OBJETO: Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Escenarios Móviles Armando de la Torre y María Mercedes Carranza, propiedad del Instituto Distrital de las Artes, de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas por la Entidad.

Escenario Móvil Armando de la Torre

1. Sistema Hidráulico

Alcance del diagnóstico:

El presente diagnóstico para el mantenimiento reventivo y correctivo del sistema hidraulico se realizará mediante inspección visual, pruebas de ruta y mediciones no intrusivas, sin desmontaje de componentes, sin ajustes de presión, ni sustitución de piezas. El contratista deberá evaluar el estado general del sistema hidráulico, identificar signos de deterioro, desgastes, fugas, ruidos anormales o condiciones que puedan afectar su funcionamiento, y generar recomendaciones técnicas para la formulación de un futuro proceso de mantenimiento preventivo y/o correctivo.

Ítem	Descripción	Cantidad	Códigos UNSPSC
1.1.	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los cilindros hidráulicos, Cilindros de estabilización y nivelación con las siguientes especificaciones técnicas: 1.1.1 Verificar mediante inspección visual la presencia de fugas de fluido hidráulico, estado de las conexiones de mangueras y sellos. 1.1.2 Medir la presión operativa de los cilindros utilizando manómetros calibrados, sin realizar ajustes de presión. 1.1.3 Evaluar visualmente el estado de las juntas y sellos, identificando desgaste, fisuras o fugas. Reportar la necesidad de reemplazo si corresponde. 1.1.4 Inspeccionar visualmente los pistones y vástagos, identificar signos de desgaste o corrosión, sin desmontar ni reemplazar piezas. 1.1.5 Verificar el estado exterior de las válvulas asociadas a los cilindros, identificar obstrucciones o suciedad aparente. Reportar si se recomienda limpieza o ajuste en el futuro proceso de mantenimiento.	1	Código UNSPSC 25172802 Producto : Sistemas hidráulicos para automotores
1.2.	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Cilindros de elevación del techo (2 unidades) con las siguientes especificaciones técnicas: 1.2.1 Realizar inspección visual de posibles fugas de fluido hidráulico, conexiones y estado exterior de los cilindros. 1.2.2 Medir la presión operativa mediante manómetros, sin efectuar ajustes. 1.2.3 Evaluar visualmente las juntas y sellos, reportando si es necesaria su sustitución. 1.2.4 Inspeccionar el estado superficial de pistones y vástagos, sin desmontar, identificando signos de desgaste o deterioro. 1.2.5 Revisar el estado de las válvulas, observando signos de obstrucción o suciedad. Reportar la necesidad de limpieza en futuras intervenciones.	1	Código UNSPSC 25172802 Producto : Sistemas hidráulicos para automotores
1.3.	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los cilindros de elevación de la tarima (2 unidades) con las siguientes especificaciones técnicas: 1.3.1 Realizar inspección visual de los cilindros, identificando posibles fugas de fluido hidráulico, daños visibles, corrosión o desgaste en los componentes, sin desmontar ni intervenir. 1.3.2 Medir la presión operativa de los cilindros mediante manómetros calibrados, sin realizar ajustes de presión ni sustituciones. 1.3.3 Evaluar visualmente el estado de las juntas y sellos, reportando signos de desgaste, fisuras o posibles fallos, sin reemplazar ni reparar. 1.3.4 Inspeccionar visualmente los pistones y vástagos, identificando corrosión, rayaduras o desgaste superficial, sin desmontar ni realizar intervenciones. 1.3.5 Verificar el estado exterior de las válvulas asociadas a los cilindros, reportando si presentan signos de obstrucción, corrosión o suciedad. No se realizarán ajustes ni limpiezas en esta etapa.	1	Código UNSPSC 25172802 Producto : Sistemas hidráulicos para automotores
1.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de motor Siemens (Electroválvulas del sistema hidráulico), con las siguientes especificaciones: 1.4.1 Revisar visualmente la integridad de las conexiones eléctricas del motor y electroválvulas, identificar daños o conexiones flojas. 1.4.2 Observar el funcionamiento general mediante encendido supervisado, identificar ruidos anormales, vibraciones o fallas de arranque, sin intervenir. 1.4.3 Reportar la necesidad de reemplazo de cepillos u otros componentes solo como recomendación, sin realizar sustituciones. 1.4.4 Verificar visualmente la alineación y montaje del motor, sin ajustes ni desmontajes.	1	Código UNSPSC 25172802 Producto : Sistemas hidráulicos para automotores
1.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidráulico completo con las siguientes especificaciones: 1.5.1 Medir la presión general del sistema utilizando instrumentos calibrados, sin ajustes de válvulas ni intervención. 1.5.2 Inspeccionar visualmente conexiones, mangueras y acoples, reportando posibles fugas o deterioros. 1.5.3 Verificar el estado aparente de filtros hidráulicos, sin desmontarlos; reportar si presentan obstrucción visible. 1.5.4 Comprobar el nivel de aceite hidráulico mediante inspección visual y medición por indicadores externos, sin realizar recarga ni reemplazo. 1.5.5 Revisar el estado externo de la válvula de seguridad, reportar si se observan fallas evidentes. 1.5.6 Realizar pruebas de funcionamiento mediante operaciones controladas del escenario móvil, observando la respuesta de cilindros. 1.5.7 Comprobar mediante pruebas supervisadas el arranque y respuesta del motor Siemens y electroválvulas. 1.5.8 Observar la sincronización de cilindros mediante prueba de despliegue, reportar desviaciones en tiempos de elevación o descenso.	1	Código UNSPSC 25172802 Producto : Sistemas hidráulicos para automotores

1.6	Diagnóstico de repuestos y suministros (carácter referencial): 1.6.1 Identificar, mediante inspección visual y análisis técnico, los repuestos necesarios que, a juicio del contratista, podrían requerir reemplazo futuro, tales como juntas, sellos hidráulicos, aceite, filtros y cepillos del motor. 1.6.2 Listar de manera detallada los materiales y componentes que presenten signos de desgaste, deterioro o riesgo de falla, sin realizar suministro ni reemplazo alguno. 1.6.3 Estimar cantidades y tipos de repuestos requeridos, a partir del estado actual de los componentes, como insumo para un futuro proceso de mantenimiento. 1.6.4 Incluir en el informe de diagnóstico un inventario técnico de los elementos recomendados para reposición, con sus respectivas observaciones técnicas y justificación de la necesidad. 1.6.5 Reiterar que este diagnóstico es de carácter referencial, y no implica la ejecución de suministros, instalación, ajustes ni cambios de partes.	1	Código UNSPSC 25172802 Producto : Sistemas hidráulicos para automotores
2. Sistema eléctrico Alcance del diagnóstico: El diagnóstico del sistema eléctrico se realizará mediante inspección visual, mediciones no intrusivas (voltaje, continuidad, resistencia, etc.) y pruebas de funcionamiento, sin desmontaje, ajuste, reparación o sustitución de componentes. El contratista deberá identificar posibles fallas, condiciones anómalas y necesidades de intervención técnica futura.			
2.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la batería según las siguientes especificaciones técnicas: 2.1.1 Realizar inspección visual de la batería, verificando posibles daños físicos, corrosión en terminales y fugas. Medir el voltaje y la capacidad mediante equipo adecuado, sin desmontar ni limpiar terminales. 2.1.2 Reportar la necesidad de reemplazo de la batería únicamente si se observa deterioro crítico o pérdida de capacidad, sin efectuar sustituciones.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
2.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del generador eléctrico según las siguientes especificaciones técnicas: 2.2.1 Inspeccionar visualmente el estado físico general del generador, identificar signos de fuga, daños o deterioro. No se realizarán reparaciones ni recargas de combustible. 2.2.2 Realizar pruebas de funcionamiento supervisadas, midiendo parámetros eléctricos de salida (voltaje y corriente) sin abrir ni intervenir el generador. 2.2.3 Reportar la necesidad de reemplazo de filtros, aceite o ajustes solo como recomendación técnica, sin realizar mantenimiento preventivo.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
2.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del tablero de control según las siguientes especificaciones técnicas: 2.3.1 Inspeccionar visualmente interruptores, fusibles, relés y fijaciones, reportar signos de desgaste o fallos. 2.3.2 Verificar el estado de conexiones, sin desmontar ni ajustar. 2.3.3 Realizar pruebas funcionales básicas de encendido y apagado, sin abrir el tablero ni realizar intervenciones físicas.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
2.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los direccionales y stops según las siguientes especificaciones técnicas: 2.4.1. Inspección de los direccionales, comprobar que los indicadores de dirección (direccionales) están operando correctamente, revisando tanto las luces como los circuitos eléctricos que los controlan y verificar las conexiones y la integridad de los cables que alimentan los direccionales. 2.4.2. Inspección de los stops (interruptores de paro). Verificar que los interruptores de parada (stops) funcionan correctamente, realizando pruebas de encendido y apagado e inspeccionar las conexiones y los cables de alimentación de los interruptores de paro, asegurándose de que no haya desgaste y daños.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
2.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del interruptor de ruptura según las siguientes especificaciones técnicas: 2.5.1 Inspeccionar visualmente el interruptor y sus conexiones, reportando desgastes o fallos. 2.5.2 Realizar pruebas de funcionamiento mediante activación supervisada, sin ajustes ni reparaciones.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
2.6	Diagnóstico para la organización del circuito eléctrico según las siguientes especificaciones: 2.6.1 Verificar visualmente la organización de los cables, etiquetas, protección y disposición general. 2.6.2 Reportar desequilibrios de carga o deficiencias en la distribución, sin corregirlas.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
2.7	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del tablero de baja tensión según las siguientes especificaciones técnicas: 2.7.1 Inspeccionar visualmente el estado de interruptores, disyuntores y conexiones, sin realizar ajustes. 2.7.2 Realizar pruebas de carga básicas, verificando funcionamiento general, sin intervenir.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
2.8	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los tomacorrientes según las siguientes especificaciones técnicas: 2.8.1 Inspeccionar visualmente tomacorrientes y sus conexiones, reportar daños o deterioro. 2.8.2 Realizar pruebas de continuidad y voltaje, sin reemplazar ni ajustar.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
2.9	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del circuito eléctrico de estabilizadores según las siguientes especificaciones técnicas: 2.9.1 Revisar conexiones y estado exterior, sin abrir componentes. 2.9.2 Verificar mediante pruebas básicas que el sistema mantiene voltaje constante.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
2.10	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del circuito eléctrico del despliegue según las siguientes especificaciones técnicas: 2.10.1 Verificar visualmente la integridad del cableado y conexiones. 2.10.2 Realizar prueba de funcionamiento del despliegue bajo supervisión, sin intervenciones.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
2.11	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico interno según las siguientes especificaciones técnicas: 2.11.1 Inspeccionar visualmente cables, interruptores y componentes internos, sin desmontar ni intervenir. 2.11.2 Realizar pruebas básicas de continuidad y funcionamiento general.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica

3. Sistema de neumaticos Alcance del diagnóstico: El diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de neumáticos de las 5 ruedas, incluyendo llanta de repuesto se realizará mediante inspección visual, medición de presión y pruebas de ruta, sin desmontaje, desmontaje de neumáticos, ni reemplazo de piezas. El contratista identificará condiciones de desgaste, daños, presión inadecuada, o fallos que puedan comprometer la seguridad y funcionalidad, para ser considerados en futuros procesos de mantenimiento.			
3.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los neumáticos de las 5 ruedas según las siguientes especificaciones técnicas: 3.1.1 Realizar inspección visual de cada neumático, identificando cortes, abultamientos, grietas, perforaciones, o desgaste irregular. 3.1.2 Medir la profundidad de la banda de rodadura con medidor especializado, sin desmontar. Reportar neumáticos por debajo del límite de seguridad para su posible reemplazo futuro.	1	Código UNSPSC 25171901 producto: Rines o ruedas para automóviles
3.2	Revisión de la presión de inflado (5 unidades) según las siguientes especificaciones técnicas: 3.2.1 Medir la presión de inflado de cada neumático con manómetro calibrado, comparando con especificaciones del fabricante, sin ajustar presión. 3.2.2 Inspeccionar visualmente las válvulas de los neumáticos para identificar daños, fugas o deterioro, sin desmontarlas.	1	Código UNSPSC 25171901 producto: Rines o ruedas para automóviles
3.3	Revisión del alineamiento y balanceo (5 unidades) según las siguientes especificaciones técnicas: 3.3.1 Observar visualmente indicios de desalineación, como desgaste irregular, sin realizar ajustes ni alineación. 3.3.2 Verificar signos de vibración o balanceo deficiente mediante prueba de ruta, sin intervenir.	1	Código UNSPSC 25171901 producto: Rines o ruedas para automóviles
3.4.	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la llanta de repuesto según las siguientes especificaciones técnicas: 3.4.1 Realizar inspección visual del estado general de la llanta de repuesto, identificando daños o deformaciones. 3.4.2 Medir la profundidad de la banda de rodadura y reportar si está por debajo del mínimo recomendado.	1	Código UNSPSC 25171901 producto: Rines o ruedas para automóviles
3.5	Verificación de la presión de inflado de la llanta de repuesto según las siguientes especificaciones técnicas: 3.5.1 Medir la presión de inflado de la llanta de repuesto con manómetro, sin inflar. 3.5.2 Inspeccionar visualmente la válvula de la llanta de repuesto para detectar fugas o daños, sin realizar cambios.	1	Código UNSPSC 25171901 producto: Rines o ruedas para automóviles
3.6	Diagnóstico para el mantenimiento del sistema de montaje y desmontaje de neumáticos según las siguientes especificaciones técnicas: 3.6.1 Inspeccionar visualmente el estado de las herramientas de montaje y desmontaje (gato, llave de impacto, etc.), sin utilizar ni reparar. 3.6.2 Verificar el estado exterior de tornillos y tuercas de fijación, reportando signos de desgaste o corrosión, sin ajustar ni reemplazar.	1	Código UNSPSC 25171901 producto: Rines o ruedas para automóviles
3.7	Diagnóstico para el mantenimiento del sistema de almacenamiento de la llanta de repuesto según las siguientes especificaciones técnicas: 3.7.1 Inspeccionar visualmente el compartimento de almacenamiento de la llanta de repuesto, identificando humedad, suciedad o daños. Reportar recomendaciones para limpieza y conservación futura, sin intervenir.	1	Código UNSPSC 25171901 producto: Rines o ruedas para automóviles
4. Sistema de rodamientos Alcance del diagnóstico: El diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de rodamientos se realizará mediante inspección visual, medición de parámetros no intrusivos, pruebas de ruta y verificación funcional supervisada, sin desmontar componentes, sin reemplazar piezas ni realizar ajustes. El contratista deberá identificar señales de desgaste, daños, fisuras, desalineaciones o condiciones de riesgo que requieran intervención futura.			
4.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del eje según las siguientes especificaciones técnicas: 4.1.1 Inspeccionar visualmente el eje para identificar desgaste, fisuras, deformaciones o corrosión, sin desmontar ni reparar. 4.1.2 Observar posibles ruidos anormales o juego excesivo en los rodamientos durante prueba de ruta, reportando hallazgos para futuras intervenciones. 4.1.3 Verificar visualmente la alineación del eje mediante inspección externa, sin ajustar ni desmontar. 4.1.4 Inspeccionar visualmente los soportes del eje, identificando signos de fisuras, desgaste o desajustes, sin intervenir.	1	Código UNSPSC 25173811 - producto: Ejes de tracción
4.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los rines según la siguientes especificaciones técnicas: 4.2.1 Inspeccionar visualmente los rines en busca de grietas, deformaciones, corrosión o daños que puedan comprometer su integridad estructural, sin reemplazar. 4.2.2 Verificar el estado de la fijación de los rines a las ruedas y al eje, reportando tornillos o pernos flojos, sin realizar ajustes. 4.2.3 Inspeccionar visualmente los anillos de sellado para detectar fugas de aire o humedad, sin desmontar ni reemplazar.	1	Código UNSPSC 25173811 - producto: Ejes de tracción
4.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del centro de eje según las siguientes especificaciones técnicas: 4.3.1 Inspeccionar visualmente el centro de eje, buscando signos de desgaste, corrosión o daños. 4.3.2 Verificar visualmente el estado de la lubricación (presencia de grasa o aceite), sin agregar lubricante. 4.3.3 Inspeccionar visualmente los soportes del centro de eje, identificando holguras, desgaste o daños, sin ajustes ni sustituciones.	1	Código UNSPSC 25173811 - producto: Ejes de tracción
4.4	Diagnóstico para el montaje y desmontaje del sistema de rodamiento según la siguientes especificaciones técnicas: 4.4.1 Inspeccionar visualmente las herramientas de montaje y desmontaje (como gatos, llaves de impacto, etc.), verificando su estado exterior y funcionamiento básico, sin operar ni reparar. 4.4.2 Verificar la disposición general del montaje, observando que las piezas estén correctamente instaladas y no presenten signos de daño, sin realizar ajustes ni intervenciones.	1	Código UNSPSC 25173811 - producto: Ejes de tracción
5. Sistema magnético de frenos Alcance del diagnóstico: El diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema magnético de frenos se realizará mediante inspección visual, mediciones no intrusivas y pruebas de funcionamiento supervisadas, sin desmontaje, sin ajustes, sin limpieza ni reemplazo de componentes. El contratista deberá identificar el estado general de los componentes, posibles fallos, daños evidentes o condiciones de riesgo, y emitir recomendaciones técnicas para intervenciones futuras.			

5.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema magnético de frenos, incluyendo la inspección del sistema de frenos magnéticos y la inspección visual de los componentes del sistema de frenos según las siguientes especificaciones técnicas: 5.1.1 Realizar inspección visual de los componentes del sistema de frenos magnéticos (imanes, bobinas, contactos eléctricos), identificando signos de desgaste, corrosión, suciedad acumulada o daño físico, sin limpiar ni intervenir. 5.1.2 Reportar la necesidad de limpieza, ajustes o reemplazo de componentes, únicamente como recomendación técnica para un proceso de mantenimiento futuro.	1	Código UNSPSC 25171702 producto: Sistemas de frenado para automóviles
5.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo para la revisión de los cables y conexiones eléctricas, teniendo en cuentas las siguientes especificaciones técnicas: 5.2.1 Inspeccionar visualmente el estado de los cables eléctricos que alimentan el sistema de frenos magnéticos, identificando desgaste, desconexiones o sobrecalentamiento, sin reemplazar ni sellar. 5.2.2 Reportar cables o conexiones que, a juicio técnico, requieran reemplazo o intervención en un mantenimiento posterior, sin ejecutar reparaciones.	1	Código UNSPSC 25171702 producto: Sistemas de frenado para automóviles
5.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de revisión de la fuente de corriente (camión que remolca la unidad móvil) Verificación del suministro de corriente teniendo en cuentas las siguientes especificaciones técnicas: 5.3.1 Medir, mediante equipo adecuado, la salida de corriente suministrada por el camión al sistema de frenos, verificando que los valores estén dentro de los parámetros nominales. 5.3.2 Reportar la necesidad de ajustes, revisiones o reparaciones al sistema eléctrico del camión, si se detectan fluctuaciones o anomalías, sin realizar ajustes ni reparaciones.	1	Código UNSPSC 25171702 producto: Sistemas de frenado para automóviles
5.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo para la revisión de los imanes y bobinas del sistema magnético de frenos Inspección de los imanes según las siguientes especificaciones técnicas: 5.4.1 Verificar visualmente el estado de los imanes, identificando pérdida de magnetismo, desgaste o daños visibles, sin desmontar ni sustituir. 5.4.2 Inspeccionar visualmente la posición y fijación de los imanes, reportando si es necesario su ajuste en un proceso de mantenimiento futuro. 5.4.3 Observar el estado general de las bobinas, identificando sobrecalentamiento, desgaste o daños en el aislamiento, sin reparar. 5.4.4 Reportar la necesidad de reparación o sustitución de bobinas, únicamente como recomendación técnica.	1	Código UNSPSC 25171702 producto: Sistemas de frenado para automóviles
5.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de revisión del sistema de control eléctrico Inspección del interruptor de control del freno magnético según las siguientes especificaciones técnicas: 5.5.1 Inspeccionar visualmente el interruptor de control del freno magnético, comprobando su estado físico, sin manipular. 5.5.2 Verificar, mediante pruebas funcionales supervisadas, la respuesta del sistema de control, sin realizar ajustes ni reparaciones. 5.5.3 Reportar fallos eléctricos, contactos oxidados o desgastados, y emitir recomendaciones técnicas para intervención futura. 5.5.4 No realizar sustituciones de componentes ni ajustes durante el diagnóstico.	1	Código UNSPSC 25171702 producto: Sistemas de frenado para automóviles
5.6	Pruebas de funcionamiento del sistema de frenos magnéticos Prueba operativa del sistema de frenos 5.6.1 Realizar pruebas operativas de activación del sistema de frenos en condiciones normales de operación, verificando respuesta general, sin realizar ajustes. 5.6.2 Reportar anomalías como pérdida de potencia de frenado, ruidos anormales o tiempos de respuesta inadecuados, como insumo para un futuro proceso de mantenimiento. 5.6.3 Medir la fuerza de frenado y el tiempo de respuesta mediante instrumentos de prueba, sin intervenir en el sistema. 5.6.4 Documentar fallos y recomendar ajustes o reparaciones para posterior ejecución.	1	Código UNSPSC 25171702 producto: Sistemas de frenado para automóviles
5.7	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de revisión de la seguridad del sistema de frenos magnéticos y la verificación de las protecciones de seguridad del sistema según las siguientes especificaciones técnicas: 5.7.1 Verificar visualmente la presencia e integridad de sistemas de seguridad (interruptores de sobrecarga, bloqueos, etc.), identificando signos de desgaste o fallo. 5.7.2 Reportar necesidades de reemplazo o reparación como recomendaciones técnicas, sin intervenir en los sistemas.	1	Código UNSPSC 25171702 producto: Sistemas de frenado para automóviles
6. Sistema puertas y cerramientos Alcance del diagnóstico: El diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de las puertas y cerramientos de la carrocería del escenario móvil se realizará mediante inspección visual detallada, pruebas funcionales supervisadas y verificación básica de estado, sin desmontar, ajustar, limpiar ni sustituir componentes. El contratista identificará el estado general de las estructuras, mecanismos, herrajes y acabados, emitiendo recomendaciones para su intervención en un proceso de mantenimiento posterior.			
6.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de Inspección de los biseles internos según las siguientes especificaciones técnicas: 6.1.1 Inspeccionar visualmente los biseles internos, identificando grietas, fisuras, desgaste o desprendimientos, sin desmontar ni reforzar. 6.1.2 Verificar visualmente la fijación de los biseles a la carrocería, reportando holguras, desprendimientos o puntos de anclaje deficientes, sin intervenir.	1	Código UNSPSC 25172203 producto: Puertas de automotores
6.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los biseles internos e inspección de los biseles internos según las siguientes especificaciones técnicas: 6.2.1 Inspeccionar visualmente los biseles para identificar daños, alineación incorrecta o interferencias con el funcionamiento de puertas. 6.2.2 Reportar necesidades de reparación, ajuste o reemplazo de biseles, como recomendación técnica para una intervención futura.	1	Código UNSPSC 25172203 producto: Puertas de automotores
6.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de las gavetas externas inferiores incluyendo Inspección visual de las gavetas externas inferiores teniendo en cuentas las siguientes especificaciones técnicas: 6.3.1 Inspeccionar visualmente el estado de las tres gavetas externas, identificando abolladuras, grietas o fallos en mecanismos de apertura y cierre. 6.3.2 Verificar mediante prueba supervisada la apertura y cierre de las gavetas, identificando fallos funcionales, sin intervenir. 6.3.3 Observar el estado de los mecanismos de cierre y apertura, reportando desgaste o fallos, sin realizar ajustes. 6.3.4 Emitir recomendaciones para ajustes o reemplazos de componentes dañados en un proceso de mantenimiento futuro.	1	Código UNSPSC 25172203 producto: Puertas de automotores

6.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo, correctivo e Inspección de los empaques de las puertas según las siguientes especificaciones técnicas: 6.4.1 Inspeccionar visualmente el estado de los empaques, identificando desgaste, grietas, pérdida de elasticidad o sellado deficiente. 6.4.2 Reportar la necesidad de reemplazo de empaques que no cumplan su función de sellado, como recomendación técnica, sin retirarlos ni reemplazarlos. 6.4.3 Verificar mediante prueba supervisada si los empaques aseguran un sellado adecuado, sin manipular.	1	Código UNSPSC 25172203 producto: Puertas de automotores
6.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de cierre según las siguientes especificacion es técnicas: 6.5.1 Inspeccionar visualmente cerrojos, pestillos y bisagras, verificando su estado físico, sin manipular ni ajustar. 6.5.2 Realizar prueba funcional de apertura y cierre de puertas, identificando fallos o puntos de fricción, sin intervenir. 6.5.3 Observar la alineación de las puertas con sus marcos, reportando desviaciones o problemas de cierre. 6.5.4 Emitir recomendaciones para ajustes o reparaciones necesarias en el marco de un proceso de mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 25172203 producto: Puertas de automotores
6.6	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de las chapas de las puertas según las siguientes especificaciones técnicas: 6.6.1 Inspeccionar visualmente el estado de las chapas, identificando corrosión, desgaste, daño físico o piezas flojas, sin ajustar ni reemplazar. 6.6.2 Reportar la necesidad de ajustes, reparaciones o reemplazo de las chapas como recomendación técnica. 6.6.3 Verificar funcionalmente los mecanismos de cierre, identificando fallos, sin lubricar ni manipular. 6.6.4 Emitir recomendaciones para intervenciones futuras.	1	Código UNSPSC 25172203 producto: Puertas de automotores
6.7	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la pintura vinilo mate de acabado según las siguientes especificaciones técnicas: 6.7.1 Inspeccionar visualmente el estado de la pintura vinilo mate, identificando rayones, desgaste, decoloración o desprendimientos. 6.7.2 Reportar la necesidad de repintado o mantenimiento estético, sin realizar ningún tipo de intervención. 6.7.3 Observar la uniformidad del acabado y la presencia de signos de envejecimiento o deterioro, emitiendo recomendaciones técnicas. 6.7.4 Emitir recomendaciones para restaurar la apariencia original mediante un proceso de mantenimiento futuro.	1	Código UNSPSC 25172203 producto: Puertas de automotores
7. Escaleras exteriores de acceso Alcance del diagnóstico: El diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de las 2 escaleras exteriores de acceso al escenario móvil se realizará mediante inspección visual detallada, pruebas de estabilidad y funcionalidad supervisadas, sin desmontaje, ajustes, soldaduras, refuerzos ni reparaciones. El contratista deberá identificar el estado general de los elementos estructurales, mecanismos, anclajes, superficies de seguridad y acabados, generando recomendaciones técnicas para futuros procesos de mantenimiento.			
7.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la estructura de las escaleras según las siguientes especificaciones técnicas: 7.1.1 Inspeccionar visualmente la estructura metálica de las escaleras (barras, soportes, escalones, fijaciones), identificando signos de corrosión, abolladuras, grietas o deformaciones. 7.1.2 Observar mediante prueba supervisada la rigidez estructural, identificando movimientos o flexiones anormales, sin reforzar ni ajustar. 7.1.3 Emitir recomendaciones para intervenciones futuras en caso de detectar daños estructurales o pérdida de integridad.	1	Código UNSPSC 30191501 producto: Escaleras
7.2	2. Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los pasos de las escaleras según las siguientes especificaciones técnicas: 7.2.1 Inspeccionar visualmente el estado de los pasos, identificando daños físicos, desgaste excesivo o riesgo de desprendimiento, sin desmontar. 7.2.2 Verificar la fijación de los pasos mediante observación y prueba supervisada, sin realizar ajustes ni reemplazos. 7.2.3 Emitir recomendaciones para la sustitución o reparación de pasos, según corresponda, en un proceso posterior.	1	Código UNSPSC 30191501 producto: Escaleras
7.3	3. Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de las barandas de las escaleras según las siguientes especificaciones técnicas: 7.3.1 Inspeccionar visualmente las barandas, verificando ausencia de puntos flojos, corrosión o daños estructurales, sin ajustar. 7.3.2 Comprobar mediante observación su correcta fijación y alineación, sin manipular ni ajustar. 7.3.3 Verificar la altura y diseño de las barandas, reportando desviaciones respecto a normas de seguridad. 7.3.4 Emitir recomendaciones para ajustes o reemplazos, si corresponde.	1	Código UNSPSC 30191501 producto: Escaleras
7.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los anclajes al escenario según las siguientes especificaciones técnicas: 77.4.1 Inspeccionar visualmente los anclajes de las escaleras al escenario, identificando signos de desgaste, corrosión o aflojamiento. 7.4.2 Verificar mediante prueba supervisada la estabilidad de los anclajes, sin realizar ajustes ni refuerzos. 7.4.3 Reportar anclajes que requieran ajustes, reemplazos o refuerzos en un proceso posterior.	1	Código UNSPSC 30191501 producto: Escaleras
7.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la pintura de las escaleras según las siguientes especificaciones técnicas: 7.5.1 Inspeccionar visualmente el estado del acabado de pintura, verificando áreas con desgaste, corrosión, decoloración o desprendimientos. 7.5.2 Reportar la necesidad de repintado o tratamiento superficial, como recomendación técnica, sin realizar intervención. 7.5.3 Verificar la uniformidad del acabado vinilo mate, identificando áreas con signos de deterioro, para intervención futura.	1	Código UNSPSC 30191501 producto: Escaleras
7.6	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del antideslizante de los pasos según las siguientes especificaciones técnicas: 7.6.1 Inspeccionar visualmente el estado del material antideslizante en los pasos, verificando desgaste, desprendimientos o pérdida de adherencia. 7.6.2 Realizar prueba funcional supervisada para identificar áreas resbaladizas, sin reemplazar ni reparar. 7.6.3 Reportar pasos que requieran intervención, como recubrimiento o reemplazo de material antideslizante, en un proceso posterior.	1	Código UNSPSC 30191501 producto: Escaleras

8. Sistema de iluminación de trabajo Alcance del diagnóstico: El diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de iluminación de trabajo del escenario móvil se realizará mediante inspección visual, pruebas de funcionamiento supervisadas y mediciones no intrusivas de parámetros eléctricos, sin desmontar, limpiar, ajustar ni reemplazar componentes. El contratista identificará el estado general de las instalaciones, sus conexiones y rendimiento funcional, generando recomendaciones para intervenciones futuras.			
8.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de las barras de alimentación eléctrica según las siguientes especificaciones técnicas 8.1.1 Inspeccionar visualmente las barras de alimentación, verificando signos de daños físicos (quemaduras, abolladuras, sobrecalentamiento), sin desmontar ni reparar. 8.1.2 Verificar mediante observación la integridad de los cables y conexiones, identificando posibles deterioros o corrosión, sin manipular ni limpiar. 8.1.3 Comprobar la fijación de las barras mediante inspección visual, reportando elementos flojos o desajustados. 8.1.4 Emitir recomendaciones técnicas para futuras intervenciones de ajuste, limpieza o reparación, si se detecta la necesidad.	1	Código UNSPSC 72151511 Producto: Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación
8.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los parciales de energía según las siguientes especificaciones técnicas 8.2.1 Inspeccionar visualmente los parciales de energía (interruptores automáticos, fusibles, etc.), identificando signos de desgaste, sobrecalentamiento o mal estado. 8.2.2 Realizar pruebas de funcionamiento supervisadas, sin intervenir en los dispositivos. 8.2.3 Verificar la capacidad nominal mediante medición no intrusiva, reportando desviaciones o sobrecargas. 8.2.4 Emitir recomendaciones para reemplazo o ajuste en un proceso de mantenimiento futuro.	1	Código UNSPSC 72151511 Producto: Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación
8.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los distribuidores de corriente según las siguientes especificaciones técnicas 8.3.1 Inspeccionar visualmente el estado físico de los distribuidores, identificando cables flojos, quemaduras o signos de cortocircuito. 8.3.2 Verificar la integridad de las conexiones mediante observación, sin manipular ni reparar. 8.3.3 Realizar pruebas básicas de distribución de corriente, supervisando la operación sin intervenir en el sistema. 8.3.4 Reportar la necesidad de ajustes o reemplazos como insumo para futuras intervenciones.	1	Código UNSPSC 72151511 Producto: Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación
8.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de las baterías según las siguientes especificaciones técnicas 8.4.1 Inspeccionar visualmente las baterías, identificando fugas de ácido, corrosión en terminales o deformaciones en la carcasa, sin limpiar ni retirar componentes. 8.4.2 Medir niveles de carga y descarga mediante pruebas no intrusivas, sin recargar ni sustituir baterías. 8.4.3 Realizar pruebas supervisadas de funcionamiento para verificar que las baterías alimentan correctamente el sistema. 8.4.4 Reportar la necesidad de reemplazo de baterías, únicamente como recomendación técnica para procesos futuros.	1	Código UNSPSC 72151511 Producto: Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación
8.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de las conexiones eléctricas generales según las siguientes especificaciones técnicas 8.5.1 Inspeccionar visualmente las conexiones eléctricas entre las barras de alimentación, parciales, distribuidores y baterías, identificando cables sueltos, signos de cortocircuito o corrosión, sin manipular. 8.5.2 Verificar mediante pruebas de continuidad la integridad del circuito, sin realizar ajustes ni reparaciones. 8.5.3 Reportar fallos y emitir recomendaciones para ajustes o reparaciones en un proceso de mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 72151511 Producto: Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación
9. Sistema de barra de colgar de luminarias Alcance del diagnóstico: El Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de barras de colgar de las luminarias artísticas se realizará mediante inspección visual, pruebas supervisadas de funcionamiento (subida, bajada, despliegue) y verificación de parámetros básicos de seguridad, sin desmontar, ajustar, soldar, reemplazar ni intervenir en los sistemas. El contratista identificará el estado general de las estructuras, anclajes, poleas, cables de suspensión, motores, tableros de control y mecanismos de seguridad, emitiendo recomendaciones para un proceso de mantenimiento futuro.			
9.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de las barras de colgar según las siguientes especificaciones técnicas: 9.1.1 Inspeccionar visualmente las barras de colgar, identificando deformaciones, corrosión, fisuras o daños en la estructura. 9.1.2 Verificar la alineación y nivelación de las barras mediante inspección visual, sin ajustar. 9.1.3 Observar la integridad de los puntos de anclaje y fijaciones, sin reforzar ni manipular. 9.1.4 Reportar cualquier hallazgo que comprometa la seguridad estructural o funcionalidad de las barras.	1	Código UNSPSC 72151511 Producto: Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación
9.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los conectores eléctricos y de datos en las barras de colgar según las siguientes especificaciones técnicas: 9.2.1 Inspeccionar visualmente los cables de acero, verificando presencia de filamentos rotos, corrosión, desgaste o deformaciones. 9.2.2 Observar el estado de las poleas y terminales, identificando posibles bloqueos, desgaste o fisuras, sin desmontar ni engrasar. 9.2.3 Realizar pruebas de funcionamiento supervisadas (subida y bajada de barras) para identificar ruidos anormales, movimientos bruscos o falta de alineación, sin intervenir en el sistema. 9.2.4 Emitir recomendaciones para reemplazo de cables, poleas o terminales en caso de hallazgos críticos.	1	Código UNSPSC 72151511 Producto: Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación
9.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de seguridad según las siguientes especificaciones técnicas: 9.3.1 Inspeccionar visualmente el estado exterior de los motores, verificando signos de sobrecalentamiento, fugas de aceite o daños físicos, sin abrir ni intervenir. 9.3.2 Observar el funcionamiento de los motores durante pruebas supervisadas, identificando ruidos anormales, vibraciones o fallos en el arranque. 9.3.3 Verificar la fijación de los motores a su estructura mediante inspección visual, reportando elementos flojos o desalineados. 9.3.4 Emitir recomendaciones técnicas para mantenimiento preventivo, ajustes o reparaciones futuras.	1	Código UNSPSC 72151511 Producto: Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación

9.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la pintura y acabado de las barras de colgar según las siguientes especificaciones técnicas: 9.4.1 Inspeccionar visualmente los tableros de control, identificando daños en carcasas, interruptores, botones, cables o indicadores. 9.4.2 Realizar pruebas de encendido y apagado supervisadas, verificando el correcto funcionamiento del sistema de control. 9.4.3 Verificar la integridad de las conexiones sin desmontar ni ajustar. 9.4.4 Reportar fallos eléctricos, botones inoperativos o sistemas de control defectuosos, como insumo para futuros mantenimientos.	1	Código UNSPSC 72151511 Producto: Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación
10. Sistema de control remoto alambrico Alcance del diagnóstico: El diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de control remoto alámbrico se realizará mediante inspección visual, pruebas de funcionamiento supervisadas y verificación de la conectividad básica, sin desmontajes, sin ajustes, sin reemplazo de componentes ni intervenciones técnicas. El contratista identificará el estado general del sistema, posibles fallas en los componentes, en la conectividad o en la señal, y emitirá recomendaciones técnicas para intervenciones futuras.			
10.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la unidad de control remoto alámbrico según las siguientes especificaciones técnicas: 10.1.1 Inspeccionar visualmente el estado físico de la unidad de control remoto, comprobando que no haya daños visibles, grietas, corrosión, desgastes o piezas flojas. 10.1.2 Verificar la integridad de los botones, pantallas, conectores y controles, asegurando que no presenten deterioro aparente, sin desmontar ni reparar. 10.1.3 Realizar prueba funcional supervisada, comprobando que los botones, pantallas y controles responden correctamente a los comandos básicos, sin realizar ajustes ni calibraciones. 10.1.4 Reportar daños o fallos observados como hallazgos técnicos, recomendando su reparación o reemplazo en un proceso de mantenimiento futuro, sin ejecutar intervención alguna.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
10.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de cables y conexiones alámbricas según las siguientes especificaciones técnicas: 10.2.1 Inspeccionar visualmente el estado de los cables que conectan la unidad de control remoto al sistema de estabilización y despliegue, identificando desgaste, cortaduras, peladuras o exposición de conductores, sin intervenir ni reparar. 10.2.2 Verificar mediante prueba funcional supervisada la continuidad de los cables, reportando cables que presenten fallas o interrupciones en la transmisión de señal, sin sustituir. 10.2.3 Inspeccionar visualmente las conexiones eléctricas del sistema, identificando posibles fallos de contacto, corrosión o sobrecalentamiento, sin manipular ni lubricar. 10.2.4 Reportar las fallas encontradas como insumo para un proceso de mantenimiento futuro, sin realizar reemplazos, limpiezas ni ajustes.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
10.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los actuadores y motores del sistema de estabilización y despliegue según las siguientes especificaciones técnicas: 10.3.1 Inspeccionar visualmente los actuadores y motores, verificando la ausencia de sobrecalentamiento, desgaste, fisuras o corrosión, sin abrir ni desmontar. 10.3.2 Observar el funcionamiento general mediante pruebas supervisadas de activación, identificando fallos de respuesta, vibraciones o ruidos anormales, sin ajustar ni lubricar. 10.3.3 Verificar la sincronización de los actuadores con la unidad de control mediante pruebas de ruta, reportando fallos o retrasos en la ejecución de los comandos, sin realizar intervenciones técnicas. 10.3.4 Emitir recomendaciones para mantenimiento correctivo o preventivo futuro, en caso de detectar fallos.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
10.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de retroalimentación y sensores del sistema remoto según las siguientes especificaciones técnicas: 10.4.1 Inspeccionar visualmente los sensores del sistema de retroalimentación (posición, carga, estado de estabilización), verificando su integridad física, sin desmontar ni recalibrar. 10.4.2 Verificar mediante prueba funcional supervisada la transmisión de información desde los sensores a la unidad de control, identificando posibles fallos de respuesta, sin ajustar ni reemplazar. 10.4.3 Observar la retroalimentación en tiempo real durante la operación del escenario, detectando posibles inconsistencias o retrasos, sin realizar intervenciones técnicas. 10.4.4 Reportar sensores que presenten fallos o inconsistencias, como insumo para mantenimiento futuro.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
10.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de seguridad del control remoto según las siguientes especificaciones técnicas: 10.5.1 Inspeccionar visualmente los dispositivos de seguridad del sistema de control remoto, como interruptores de emergencia, verificando su estado físico, sin manipular ni ajustar. 10.5.2 Realizar pruebas de activación supervisada de los sistemas de seguridad, comprobando su respuesta ante fallos simulados, sin forzar ni modificar la configuración. 10.5.3 Verificar el correcto funcionamiento de los sistemas de parada de emergencia mediante prueba supervisada, sin ajustes ni reparaciones. 10.5.4 Reportar sistemas de seguridad que no respondan adecuadamente, emitiendo recomendaciones para su reparación o ajuste en un proceso de mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
11. Sistema de suspensión Alcance del diagnóstico: El diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de suspensión se realizará mediante inspección visual, pruebas de ruta y verificaciones básicas no intrusivas, sin desmontaje, ajustes, lubricaciones, soldaduras, reemplazos ni intervenciones técnicas. El contratista deberá identificar el estado general de los componentes, posibles desgastes, deformaciones, fallas estructurales, o anomalías en el funcionamiento, y emitir recomendaciones para procesos de mantenimiento futuro.			

11.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes de suspensión, inspección visual del sistema de suspensión y revisión general de los componentes de suspensión según las siguientes especificaciones: 11.1.1 Inspeccionar visualmente los muelles, verificando la presencia de deformaciones, fisuras, corrosión, desgaste o pérdida de elasticidad, sin desmontar ni reemplazar. 11.1.2 Verificar el estado de los anclajes y fijaciones de los muelles, reportando elementos sueltos o dañados, sin realizar ajustes ni reforzamientos. 11.1.3 Observar mediante pruebas de ruta el comportamiento de los muelles, identificando ruidos anormales, movimientos inadecuados o deficiencias en la absorción de impactos. 11.1.4 Emitir recomendaciones técnicas para mantenimiento o reemplazo de muelles en caso de hallazgos críticos.	1	Código UNSPSC 25172002 Producto: Sistemas de suspensión para camiones
11.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los ganchos y soportes de suspensión según las siguientes especificaciones: 11.2.1 Verificar mediante inspección visual el estado de los ganchos de suspensión, asegurándose de que no estén deformados, oxidados ni presenten grietas que puedan comprometer su capacidad de carga. 11.2.2 Reportar, como hallazgo técnico, la necesidad de reemplazo de los ganchos dañados o corroídos, asegurando que todos los ganchos estén bien fijados y no tengan movimiento excesivo. No se realizarán reemplazos ni ajustes en el marco del diagnóstico. 11.2.3 Inspeccionar visualmente los soportes de suspensión, incluyendo bases y estructuras que sostienen los cables y ganchos, verificando la ausencia de fisuras, desgaste o desajustes, sin intervenir. 11.2.4 En caso de detectar daños en los soportes de suspensión, reportar las fallas como hallazgo técnico, recomendando la reparación o reemplazo en un proceso de mantenimiento posterior. Confirmar mediante inspección que los soportes estén bien fijados y alineados, sin realizar ajustes ni intervenciones.	1	Código UNSPSC 25172002 Producto: Sistemas de suspensión para camiones
11.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los amortiguadores y resortes según las siguientes especificaciones: 11.3.1 Verificar mediante inspección visual el estado de los amortiguadores y resortes, asegurándose de que no estén rotos, desgastados ni deformados. Comprobar que los amortiguadores están funcionando correctamente durante la prueba de ruta, verificando su capacidad para reducir el impacto de los movimientos bruscos, sin ajustar ni intervenir. 11.3.2 En caso de identificar amortiguadores o resortes con fallos, desgaste excesivo o que no estén funcionando correctamente, reportar dichos hallazgos como insumo para mantenimiento futuro. No se realizarán reemplazos ni reparaciones en el marco del diagnóstico. 11.3.3 Comprobar, mediante observación durante pruebas de funcionamiento, que los amortiguadores y resortes mantienen su capacidad de absorción de impactos, lo cual es fundamental para la estabilidad del escenario móvil durante su uso. 11.3.4 Si se detecta una reducción en la capacidad de absorción, reportar el hallazgo como necesidad de reparación o sustitución en un proceso de mantenimiento posterior, sin realizar ajustes ni intervenciones en el diagnóstico.	1	Código UNSPSC 25172002 Producto: Sistemas de suspensión para camiones
11.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes de seguridad del sistema de suspensión según las siguientes especificaciones: 11.4.1 Comprobar mediante inspección visual y prueba funcional supervisada que los sistemas de seguridad, como los bloqueos de emergencia y las válvulas de seguridad, estén en buen estado y operen correctamente. Verificar que los dispositivos de bloqueo no presenten fallos y mantengan la carga segura en caso de fallo en el sistema de suspensión, sin intervenir ni ajustar. 11.4.2 En caso de detectar fallos en los sistemas de seguridad, reportar los hallazgos como insumo técnico para mantenimiento posterior, recomendando la reparación o sustitución de los dispositivos defectuosos. Confirmar mediante inspección que los mecanismos de seguridad estén operativos y sean fácilmente activables en caso de emergencia. 11.4.3 Asegurarse, mediante inspección visual y prueba supervisada, de que los dispositivos de parada de emergencia están en su lugar, correctamente fijados y cumplen su función de detener el movimiento del sistema de suspensión en caso de fallo, sin realizar ajustes ni reparaciones. 11.4.4 Si durante la inspección se detecta que los dispositivos de parada no funcionan correctamente, reportar la necesidad de intervención como recomendación técnica para mantenimiento futuro. No se realizarán reparaciones ni ajustes como parte del diagnóstico.	1	Código UNSPSC 25172002 Producto: Sistemas de suspensión para camiones
11.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los indicadores de carga y sensores de suspensión según las siguientes especificaciones: 11.5.1 Verificar mediante prueba funcional supervisada que los indicadores de carga del sistema de suspensión estén funcionando correctamente y muestren la carga real que soporta el sistema, sin intervenir ni recalibrar. 11.5.2 Si durante la inspección y pruebas se detecta que los indicadores de carga no responden correctamente, reportar el hallazgo como insumo técnico para un proceso de mantenimiento posterior, recomendando su recalibración o reemplazo. No se realizarán intervenciones como parte del diagnóstico. 11.5.3 Comprobar, mediante observación y pruebas supervisadas, que los sensores de suspensión funcionan correctamente, midiendo de forma adecuada el desplazamiento y la carga durante el uso del sistema, sin desmontar ni recalibrar. 11.5.4 En caso de detectar fallos en los sensores de suspensión, documentar los hallazgos como insumo técnico, recomendando su reparación o recalibración en un proceso de mantenimiento posterior, sin realizar ajustes ni intervenciones en el diagnóstico.	1	Código UNSPSC 25172002 Producto: Sistemas de suspensión para camiones

12. Sistema de Seguridad

Alcance del diagnóstico:

El diagnóstico del sistema de seguridad, incluidos los bumpers (amortiguadores de impacto) y templetes (soportes de protección), se realizará mediante inspección visual detallada, pruebas supervisadas de funcionamiento y verificación de condiciones generales, sin realizar desmontajes, reparaciones, ajustes, reemplazos ni intervenciones. El contratista identificará el estado de los componentes, posibles deterioros, fallas o condiciones anómalas, y generará recomendaciones técnicas para su intervención en un proceso de mantenimiento posterior.

12.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los bumpers (amortiguadores de impacto) según las siguientes especificaciones técnicas: 112.1.1 Inspeccionar los bumpers para verificar su estado físico, comprobando que no haya daños visibles, como grietas, deformaciones, desgaste excesivo, corrosión ni pérdida de material. 12.1.2 Si durante la inspección se detectan grietas, desgastes, corrosión o fallos de fijación, reportar dichos hallazgos como insumo técnico para un proceso de mantenimiento futuro. No se realizarán reparaciones, sustituciones ni ajustes durante el diagnóstico. 12.1.3 Verificar la integridad de los materiales de los bumpers (como goma, caucho o plástico), comprobando que mantienen sus propiedades de amortiguación y no han perdido su capacidad de absorber impactos. 12.1.4 Si los materiales presentan pérdida de efectividad, reportar la necesidad de reemplazo como hallazgo técnico, sin realizar sustituciones. 12.1.5 Confirmar que los bumpers estén correctamente fijados a la estructura, asegurando mediante inspección visual que no presenten aflojamiento, daños en los puntos de anclaje o fallos que comprometan su funcionalidad. 12.1.6 En caso de detectar puntos de fijación flojos o anclajes defectuosos, registrar los hallazgos como recomendación técnica para intervención futura. No se realizarán ajustes ni reemplazos durante el diagnóstico.	1	Código UNSPSC 25172603 Producto: Parachoques para automotores
12.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los templetes (soportes de protección), según las siguientes especificaciones técnicas: 12.2.1 Inspeccionar los templetes para verificar su estado, comprobando que no presenten deformaciones, grietas, corrosión, piezas flojas ni partes faltantes que comprometan la seguridad del sistema. 12.2.2 Si se identifican daños, desgaste o deterioro en los templetes, reportar los hallazgos como insumo técnico para mantenimiento futuro. No se realizarán reparaciones ni reemplazos durante el diagnóstico. 12.2.3 Comprobar la estabilidad de los templetes, verificando mediante inspección visual y pruebas supervisadas que proporcionen protección estable y segura, asegurando que están correctamente alineados y sujetos, sin realizar ajustes. 12.2.4 En caso de detectar templetes que no cumplan con su función de protección, reportar la necesidad de ajustes o reemplazo como recomendación técnica para un proceso de mantenimiento posterior. 12.2.5 Verificar que los templetes estén correctamente sujetos a la estructura del escenario móvil, sin que los mecanismos de sujeción presenten fallos o desgaste. 12.2.6 Si se detectan fallos en los mecanismos de sujeción, reportar la necesidad de reparación o reemplazo como insumo para un proceso de mantenimiento posterior, sin realizar ajustes durante el diagnóstico.	1	Código UNSPSC 25172603 Producto: Parachoques para automotores
12.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de seguridad complementarios según las siguientes especificaciones técnicas: 12.3.1 Verificar que los dispositivos de bloqueo (pestillos, cerraduras, pasadores) funcionen correctamente y no presenten desgaste o daños que comprometan su eficacia, sin manipular ni intervenir en los sistemas. 12.3.2 Si durante la inspección se detectan fallos en los dispositivos de bloqueo, registrar los hallazgos como recomendación técnica para su reparación o reemplazo en procesos de mantenimiento futuros. 12.3.3 Comprobar que las señales de advertencia (etiquetas, carteles, luces indicadoras) estén presentes, legibles y en buen estado, para garantizar la seguridad de operadores y usuarios. 12.3.4 Si se detectan señales dañadas, descoloridas o ausentes, reportar la necesidad de reemplazo o mantenimiento como insumo para un proceso de mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 25172603 Producto: Parachoques para automotores
12.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la pintura y acabado de los sistemas de seguridad según las siguientes especificaciones técnicas: 12.4.1 Verificar mediante inspección visual el estado de la pintura de los bumpers y templetes, asegurando que no haya desgaste, rayaduras, corrosión ni pérdida de propiedades protectoras. 12.4.2 Si la pintura presenta daños, desgaste o pérdida de efectividad, reportar la necesidad de repintado o tratamiento de acabado como recomendación técnica para un proceso de mantenimiento posterior, sin realizar intervenciones durante el diagnóstico.	1	Código UNSPSC 25172603 Producto: Parachoques para automotores
13. Estado del chasis Alcance del diagnóstico: El diagnóstico del chasis, la pintura y la posible corrosión se realizará mediante inspección visual detallada, pruebas de ruta supervisadas y verificaciones no intrusivas, sin desmontajes, reparaciones, ajustes, limpiezas, tratamientos anticorrosivos, repintados ni intervenciones técnicas. El contratista identificará el estado general del chasis, los soportes, la pintura y las áreas metálicas expuestas, generando recomendaciones técnicas para su intervención en un proceso de mantenimiento posterior.			
13.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del estado del chasis según las siguientes especificaciones técnicas: 3.1.1 Verificar mediante inspección visual el estado general del chasis, identificando daños visibles como grietas, deformaciones, abolladuras y signos de desgaste por uso. 13.1.2 Si durante la inspección se detectan grietas, deformaciones o fisuras estructurales, registrar estos hallazgos como insumo técnico para evaluación detallada y reparación en un proceso de mantenimiento futuro. No se realizarán reparaciones ni refuerzos durante el diagnóstico. 13.1.3 Inspeccionar la estructura de soporte del chasis y los puntos de fijación, verificando la ausencia de aflojamiento, desgaste excesivo o daños en las fijaciones, sin realizar ajustes ni intervenciones. 13.1.4 Si se detectan fijaciones flojas, elementos de fijación dañados o áreas con signos de debilitamiento, reportar estas condiciones como hallazgos técnicos, recomendando su reemplazo o refuerzo en procesos de mantenimiento posteriores. 13.1.5 Verificar los soportes de carga y los puntos de anclaje de la suspensión del chasis, asegurando que no presenten fisuras, desgaste o daños, sin desmontar ni intervenir. 13.1.6 Si se identifican soportes o componentes de la suspensión con desgaste o daños, reportar la necesidad de su reemplazo o ajuste como recomendación técnica para un proceso de mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 25181602 Producto: Chasis para camiones

13.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del estado de la pintura según las siguientes especificaciones técnicas: 13.2.1 Inspeccionar visualmente el estado de la pintura en toda la estructura del chasis, identificando áreas dañadas, rayaduras, manchas, desgaste, pérdida de color, desprendimientos o agrietamientos, sin realizar repintado. 13.2.2 Si se detectan áreas con deterioro, reportar estas condiciones como hallazgos técnicos, recomendando el repintado de las zonas afectadas como parte de un proceso de mantenimiento futuro. 13.2.3 Verificar la calidad de la pintura en áreas de alto desgaste, como partes inferiores, bordes y zonas de contacto con el suelo, asegurando que no presenten pérdida de capa protectora, sin realizar aplicación de pintura. 13.2.4 Si se identifican fallas en las zonas de alto desgaste, reportar la necesidad de repintado con pintura de alta resistencia como recomendación técnica, sin ejecutar la intervención.	1	Código UNSPSC 25181602 Producto: Chasis para camiones
13.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la revisión de posible corrosión según las siguientes especificaciones técnicas: 13.3.1 Inspeccionar las áreas del chasis más expuestas a humedad, agua, sal de carretera o sustancias corrosivas, como partes inferiores, ejes y componentes metálicos expuestos, identificando signos de corrosión o pérdida de material, sin limpiar ni aplicar tratamientos. 13.3.2 Si se detectan signos de corrosión, como óxido, picaduras o desprendimiento de material, registrar el hallazgo como insumo técnico, recomendando la limpieza, eliminación de corrosión y aplicación de tratamiento anticorrosivo en un proceso de mantenimiento posterior. 13.3.3 Verificar mediante inspección visual los puntos de soldadura y juntas metálicas del chasis, comprobando que no presenten corrosión oculta, sin desmontar ni intervenir. 13.3.4 Si se detecta corrosión en soldaduras y juntas, reportar la necesidad de limpieza, reparación y aplicación de tratamiento anticorrosivo como hallazgo técnico, sin ejecutar la intervención. 13.3.5 Confirmar mediante inspección visual que las áreas metálicas expuestas del chasis hayan recibido tratamiento anticorrosivo adecuado, sin aplicar recubrimientos ni productos durante el diagnóstico. 13.3.6 Si se identifican fallos en el tratamiento anticorrosivo, reportar la necesidad de aplicar un nuevo recubrimiento en un proceso de mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 25181602 Producto: Chasis para camiones
13.4	4. Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de las partes metálicas expuestas según las siguientes especificaciones técnicas: 13.4.1 Verificar mediante inspección visual que las partes metálicas expuestas (bajos del chasis, soportes, uniones estructurales) no presenten corrosión, desgaste o daño por exposición a agua y sustancias agresivas, sin limpiar ni aplicar recubrimientos. 13.4.2 Si se detecta desgaste o daño, reportar la necesidad de limpieza y aplicación de recubrimiento anticorrosivo como recomendación técnica para un proceso de mantenimiento posterior, sin ejecutar la acción. 13.4.3 Inspeccionar las áreas de contacto del chasis con el suelo, asegurando que no haya desgaste o corrosión excesiva, sin realizar reparaciones ni ajustes. 13.4.4 Si se identifican daños o corrosión, registrar los hallazgos y recomendar su reparación y repintado con recubrimiento anticorrosivo como insumo para mantenimiento futuro, sin realizar intervenciones durante el diagnóstico.	1	Código UNSPSC 25181602 Producto: Chasis para camiones
14. Compartimento de almacenamiento Alcance del diagnóstico: El diagnóstico del compartimento de almacenamiento se realizará mediante inspección visual detallada, pruebas supervisadas de funcionamiento y verificaciones no intrusivas, sin desmontaje, reparaciones, ajustes, reemplazos, limpiezas ni tratamientos superficiales. El contratista identificará el estado general de la estructura, acabados, cerramientos, sistemas de seguridad, accesorios y recubrimientos, generando recomendaciones técnicas para su intervención en procesos de mantenimiento futuros.			
14.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la estructura del compartimento de almacenamiento según las siguientes especificaciones técnicas: 14.1.1 Verificar mediante inspección visual el estado general de la estructura, asegurándose de que no haya deformaciones, grietas, corrosión ni daños visibles que comprometan su integridad. 14.1.2 Si se detectan grietas, abolladuras o corrosión, registrar los hallazgos como insumo técnico para procesos de mantenimiento futuros. No se realizarán reparaciones ni sustituciones durante el diagnóstico. 14.1.3 Verificar la estabilidad y alineación de la estructura, comprobando que no existan movimientos excesivos o desajustes, sin realizar nivelaciones ni ajustes. 14.1.4 Si se detectan movimientos o desajustes, reportar la necesidad de nivelar o reforzar la estructura como recomendación técnica.	1	Código UNSPSC 78181505 Producto: Servicios de inspección de vehículos
14.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del acabado del compartimento de almacenamiento según las siguientes especificaciones técnicas: 14.2.1 Inspeccionar visualmente el acabado interior y exterior del compartimento, identificando signos de desgaste, ralladuras, manchas o deterioro del recubrimiento, sin limpiar ni restaurar. 14.2.2 Si se detectan áreas dañadas, registrar la necesidad de pintura o restauración como insumo técnico para procesos de mantenimiento posteriores, sin realizar reparaciones. 14.2.3 Verificar que la superficie interna esté libre de polvo, suciedad o residuos que puedan afectar los objetos almacenados, sin limpiar ni aplicar recubrimientos. 14.2.4 Si se identifica acumulación de suciedad o necesidad de tratamiento de superficies, reportar la recomendación como hallazgo técnico, sin ejecutar la limpieza ni la aplicación de recubrimientos.	1	Código UNSPSC 78181505 Producto: Servicios de inspección de vehículos
14.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los cerramientos del compartimento de almacenamiento según las siguientes especificaciones técnicas: 14.3.1 Comprobar mediante inspección visual el estado de puertas, paneles, tapas y sistemas de cierre, asegurándose de que no presenten grietas, deformaciones o daños estructurales. 14.3.2 Si se detectan partes dañadas, registrar la necesidad de reemplazo como recomendación técnica, sin intervenir. 14.3.3 Inspeccionar los mecanismos de cierre (cerraduras, pestillos, pasadores), verificando su estado físico y correcto funcionamiento, sin lubricar ni reparar. 14.3.4 Si se detectan fallos en los mecanismos de cierre, reportar la necesidad de lubricación, reparación o reemplazo como insumo para un proceso de mantenimiento posterior. 14.3.5 Verificar el estado de los sellos y juntas de los cerramientos, asegurando mediante inspección visual que no haya filtraciones de aire, polvo ni humedad, sin realizar ajustes ni reemplazos. 14.3.6 Si los sellos están dañados, reportar la necesidad de reemplazo como recomendación técnica para intervención futura.	1	Código UNSPSC 78181505 Producto: Servicios de inspección de vehículos

14.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de seguridad de los cerramientos según las siguientes especificaciones técnicas: 14.4.1 Verificar mediante prueba supervisada que los dispositivos de seguridad de los cerramientos (sistemas de cierre automático, sensores de seguridad, alarmas) funcionan correctamente, sin intervenir en su configuración. 14.4.2 Si se detectan fallos en los sistemas de seguridad, registrar la necesidad de reparación o reemplazo como insumo técnico, sin ejecutar la intervención.	1	Código UNSPSC 78181505 Producto: Servicios de inspección de vehículos
14.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los accesorios del compartimento de almacenamiento según las siguientes especificaciones técnicas: 14.5.1 Verificar mediante inspección visual que los accesorios de almacenamiento (estantes, divisores, sistemas de organización) estén en buen estado, sin daños, caídas ni deformaciones. 14.5.2 Si se detectan fallos en los accesorios, reportar la necesidad de reemplazo o ajuste como recomendación técnica, sin realizar ajustes ni reemplazos durante el diagnóstico.	1	Código UNSPSC 78181505 Producto: Servicios de inspección de vehículos
14.6	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la pintura y recubrimiento del compartimento de almacenamiento según las siguientes especificaciones técnicas. 14.6.1 Inspeccionar el estado de la pintura en todo el compartimento, verificando la ausencia de desconchados, ralladuras, manchas, corrosión expuesta o pérdida de color, sin pintar ni restaurar. 14.6.2 Si se detectan áreas dañadas, reportar la necesidad de repintado con pintura de alta calidad y resistencia, como insumo para mantenimiento futuro. 14.6.3 Verificar mediante inspección visual que el compartimento cuente con una protección anticorrosiva adecuada, especialmente en partes metálicas expuestas a la humedad o sustancias corrosivas, sin aplicar recubrimientos. 14.6.4 Si se identifica corrosión o falta de protección, registrar la necesidad de aplicar un tratamiento anticorrosivo y pintura como recomendación técnica para un proceso de mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 78181505 Producto: Servicios de inspección de vehículos
15. Sistema de enganche Alcance del diagnóstico: El diagnóstico del sistema de enganche del móvil al sistema de enganche del camión, incluyendo el sistema eléctrico del enganche y el pie de estabilización mecánico, se realizará mediante inspección visual detallada, pruebas de funcionamiento supervisadas y verificaciones no intrusivas, sin desmontaje, reparaciones, ajustes, lubricaciones, reemplazos ni intervenciones técnicas. El contratista identificará el estado general de los componentes, su funcionalidad, y generará recomendaciones técnicas para su intervención en procesos de mantenimiento futuros.			
15.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de enganche del móvil al camión según las siguientes especificaciones técnicas: 15.1.1 Verificar mediante inspección visual que los componentes del sistema de enganche (cabezal, acople, gancho de seguridad, pasadores) están en buen estado, sin signos de desgaste, corrosión, grietas ni deformaciones. 15.1.2 Si se detectan daños en los componentes, registrar el hallazgo como recomendación técnica para reparación o reemplazo en un proceso de mantenimiento posterior, sin intervenir ni sustituir piezas. 15.1.3 Comprobar visualmente que los puntos de anclaje del enganche estén firmemente fijados y no presenten aflojamiento, desgaste ni daño en los tornillos, pasadores o componentes de fijación. 15.1.4 Si se identifican fijaciones flojas, componentes dañados o desalineaciones, reportar estas condiciones como hallazgos técnicos, recomendando ajustes o reemplazos en procesos de mantenimiento posteriores. 15.1.5 Verificar mediante prueba funcional supervisada que el sistema de enganche funcione correctamente durante el proceso de acoplamiento, comprobando que el gancho se cierre de manera segura y que no haya fallos en el mecanismo de bloqueo, sin realizar ajustes ni reparaciones. 15.1.6 Si el sistema no funciona correctamente, registrar el hallazgo como recomendación técnica para un proceso de mantenimiento posterior, sin intervenir en los componentes.	1	Codigo UNSPSC 25181708 Producto: Enganches de remolque
15.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico del enganche según las siguientes especificaciones técnicas: 15.2.1 Inspeccionar visualmente los cables eléctricos conectados al sistema de enganche, verificando que no presenten desgaste, cortes, signos de sobrecalentamiento ni corrosión en las conexiones. 15.2.2 Si se detectan cables dañados o conexiones defectuosas, reportar estas condiciones como hallazgos técnicos para reemplazo o reparación en un proceso de mantenimiento posterior, sin intervenir. 15.2.3 Verificar mediante prueba funcional supervisada que el sistema eléctrico del enganche (luces de señalización, sistema de bloqueo eléctrico) funcione correctamente, sin realizar ajustes ni reparaciones. 15.2.4 Si se detecta algún componente eléctrico del enganche que no funcione correctamente, registrar el hallazgo como insumo técnico para mantenimiento posterior, sin reemplazar ni reparar. 15.2.5 Verificar mediante mediciones no intrusivas que la fuente de alimentación eléctrica conectada al sistema del camión proporcione la corriente adecuada para el funcionamiento del sistema de enganche. 15.2.6 Si se detectan problemas de alimentación eléctrica, reportar el hallazgo como necesidad de ajuste o reparación en un proceso de mantenimiento posterior, sin realizar intervenciones.	1	Codigo UNSPSC 25181708 Producto: Enganches de remolque
15.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del pie de estabilización mecánico según las siguientes especificaciones técnicas: 15.3.1 Verificar mediante inspección visual el estado físico del pie de estabilización mecánico, asegurándose de que no haya daños visibles como abolladuras, grietas, desgaste excesivo o deformaciones, sin desmontar ni reparar. 15.3.2 Si se detectan daños o desgaste, registrar el hallazgo como recomendación técnica para reparación o reemplazo en un proceso de mantenimiento posterior. 15.3.3 Verificar mediante prueba funcional supervisada que el pie de estabilización pueda accionarse correctamente, extendiéndose y retrayéndose sin resistencia excesiva ni bloqueos, sin lubricar ni reparar. 15.3.4 Si se identifican dificultades en el accionamiento, registrar el hallazgo como insumo técnico para mantenimiento posterior, sin realizar lubricaciones ni ajustes. 15.3.5 Verificar mediante inspección visual que los mecanismos de bloqueo y sujeción del pie de estabilización estén en buen estado, asegurando que el pie se mantenga firme cuando esté desplegado, sin realizar ajustes. 15.3.6 Si los mecanismos de bloqueo no funcionan correctamente, reportar la necesidad de ajuste o reemplazo como hallazgo técnico para un proceso de mantenimiento posterior.	1	Codigo UNSPSC 25181708 Producto: Enganches de remolque

15.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de seguridad del enganche y pie de estabilización según las siguientes especificaciones técnicas: 15.4.1 Verificar mediante inspección visual y pruebas supervisadas que los dispositivos de seguridad del sistema de enganche (pasadores, mecanismos de bloqueo) estén operativos y sin fallos ni desgaste. 15.4.2 Si se detectan fallos en los dispositivos de seguridad, registrar el hallazgo como necesidad de reemplazo o ajuste en un proceso de mantenimiento posterior, sin realizar ajustes ni reemplazos. 15.4.3 Verificar que los sistemas de seguridad del pie de estabilización (bloqueo de altura, palancas de sujeción) estén en buen estado y funcionando correctamente, mediante pruebas supervisadas, sin intervenir. 15.4.4 Si se detectan fallos en los sistemas de seguridad, registrar la necesidad de reparación o reemplazo como recomendación técnica para procesos de mantenimiento futuros, sin realizar ajustes.	1	Codigo UNSPSC 25181708 Producto: Enganches de remolque
15.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la señalización del sistema de enganche según las siguientes especificaciones técnicas: 15.5.1 Verificar mediante prueba funcional supervisada que las luces de señalización del sistema de enganche (luces de advertencia, indicadores de conexión) estén funcionando correctamente, sin fallos. 15.5.2 Si se detectan luces o señales dañadas, registrar la necesidad de reemplazo como hallazgo técnico para mantenimiento posterior, sin realizar cambios ni ajustes.	1	Codigo UNSPSC 25181708 Producto: Enganches de remolque
16. Sistema mecánico de muelles Alcance del diagnóstico: El diagnóstico del sistema mecánico de muelles se realizará mediante inspección visual detallada, pruebas de funcionamiento supervisadas y verificaciones no intrusivas, sin realizar desmontajes, ajustes, reparaciones, lubricaciones, reemplazos, ni intervenciones técnicas. El contratista identificará el estado general de los muelles, componentes de soporte, amortiguadores, sistemas de lubricación, mecanismos de seguridad, pintura y protección anticorrosiva, generando recomendaciones técnicas para su intervención en procesos de mantenimiento posteriores.			
16.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los muelles según las siguientes especificaciones técnicas: 16.1.1 Inspeccionar visualmente los muelles, verificando que no presenten grietas, fisuras, deformaciones ni corrosión. Confirmar que los muelles conservan su forma y capacidad de resistencia. 16.1.2 Si se detectan grietas, roturas, deformaciones o corrosión significativa, registrar los hallazgos como insumo técnico para procesos de mantenimiento posteriores. 16.1.3 Verificar mediante inspección visual la integridad del material de los muelles, asegurando que no estén debilitados por factores externos como humedad, suciedad o desgaste, sin intervenir. 16.1.4 Si se identifican signos de fatiga o debilitamiento, reportar la necesidad de reemplazo como recomendación técnica. 16.1.5 Comprobar mediante verificación no intrusiva que los muelles mantienen la tensión adecuada según las especificaciones, sin realizar ajustes. 16.1.6 Si se detecta pérdida de tensión o capacidad de carga, registrar el hallazgo como necesidad de reemplazo en procesos de mantenimiento futuros. 16.1.7 Verificar que los muelles están funcionando dentro de los parámetros de carga y rendimiento especificados, sin realizar pruebas destructivas ni ajustes. 16.1.8 Si se identifica incumplimiento de los parámetros, registrar la necesidad de reemplazo de los muelles como hallazgo técnico, sin ejecutar la sustitución	1	Código UNSPSC 78181505 Producto: Servicios de inspección de vehículos
16.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes de soporte del sistema de muelles según las siguientes especificaciones técnicas: 16.2.1 Inspeccionar visualmente los anclajes de los muelles, verificando que estén correctamente sujetos, sin signos de aflojamiento, desgaste ni corrosión. 16.2.2 Si se detectan anclajes flojos o dañados, registrar la necesidad de ajuste o reemplazo como recomendación técnica para procesos de mantenimiento posteriores, sin intervenir. 16.2.3 Verificar mediante inspección visual la alineación de los muelles, comprobando que no presenten desplazamientos laterales, torsión excesiva o desalineaciones, sin realizar ajustes. 16.2.4 Si se identifican desalineaciones, reportar la necesidad de reconfiguración como recomendación técnica para mantenimiento futuro.	1	Código UNSPSC 78181505 Producto: Servicios de inspección de vehículos
16.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes de amortiguación según las siguientes especificaciones técnicas: 16.3.1 Inspeccionar visualmente los amortiguadores del sistema de muelles, asegurando que no presenten fugas de aceite, daños, deformaciones o desgaste excesivo. 16.3.2 Si se detectan fugas, fallos o deterioro, registrar la necesidad de reemplazo como insumo técnico para mantenimiento futuro, sin ejecutar intervenciones. 16.3.3 Verificar mediante pruebas supervisadas el rendimiento de los amortiguadores, asegurando que absorban impacto y vibraciones de manera eficiente, sin ajustar ni reemplazar. 16.3.4 Si se identifica pérdida de efectividad en la amortiguación, registrar el hallazgo como recomendación técnica para mantenimiento posterior, sin realizar intervenciones.	1	Código UNSPSC 78181505 Producto: Servicios de inspección de vehículos
16.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la lubricación de los muelles según las siguientes especificaciones técnicas: 16.4.1 Verificar mediante inspección visual que los muelles y sus componentes asociados presentan evidencia de lubricación adecuada, sin realizar aplicación de lubricante. 16.4.2 Si se detecta falta de lubricación, registrar el hallazgo como recomendación técnica para mantenimiento futuro, sin aplicar lubricante. 16.4.3 Verificar que los puntos de lubricación sean accesibles, libres de obstrucciones y sin acumulación de suciedad, sin realizar limpieza ni ajustes. 16.4.4 Si se identifican obstrucciones o suciedad, reportar la necesidad de limpieza y aplicación de lubricante como recomendación técnica para mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 78181505 Producto: Servicios de inspección de vehículos

16.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la seguridad del sistema de muelles según las siguientes especificaciones técnicas: 16.5.1 Verificar mediante inspección visual que los mecanismos de seguridad asociados al sistema de muelles (bloqueos, pasadores, sistemas de retención) están presentes, operativos y sin fallos. 16.5.2 Si se identifican fallos en los mecanismos de seguridad, registrar la necesidad de reparación o reemplazo como hallazgo técnico, sin ejecutar intervenciones. 16.5.3 Inspeccionar visualmente los dispositivos de emergencia del sistema de muelles, verificando que estén operativos y puedan activarse en caso de fallo, sin manipular. 16.5.4 Si se detecta que los dispositivos de emergencia no funcionan correctamente, reportar la necesidad de reparación o reemplazo como recomendación técnica para procesos de mantenimiento futuros.	1	Código UNSPSC 78181505 Producto: Servicios de inspección de vehículos
16.6	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la pintura y protección contra corrosión de los muelles según las siguientes especificaciones técnicas: 16.6.1 Inspeccionar visualmente el estado de la pintura de los muelles, verificando la ausencia de áreas dañadas, desconchadas o corroídas, sin realizar repintado ni limpieza. 16.6.2 Si se detectan áreas con pérdida de pintura o corrosión, registrar la necesidad de limpieza, tratamiento anticorrosivo y repintado como recomendación técnica para mantenimiento posterior. 16.6.3 Verificar mediante inspección visual que los muelles cuentan con una protección anticorrosiva adecuada, especialmente en áreas expuestas a humedad o condiciones agresivas, sin aplicar recubrimientos. 16.6.4 Si se identifican signos de corrosión o falta de protección, reportar la necesidad de aplicar un recubrimiento anticorrosivo como insumo técnico para procesos de mantenimiento posteriores.	1	Código UNSPSC 78181505 Producto: Servicios de inspección de vehículos
17. Piso y tarima Alcance del diagnóstico: El diagnóstico del piso y la tarima de los escenarios móviles se realizará mediante inspección visual detallada, pruebas supervisadas de funcionamiento y verificaciones no intrusivas, sin desmontajes, reparaciones, ajustes, lijados, pintados, reemplazos ni intervenciones técnicas. El contratista identificará el estado general de los tableros, empalmes, anclajes, estructura de soporte y sistemas de estabilidad y nivelación, generando recomendaciones técnicas para su intervención en procesos de mantenimiento futuros.			
17.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los tableros del piso y la tarima según las siguientes especificaciones técnicas: 17.1.1 Inspeccionar visualmente los tableros que conforman el piso y la tarima, verificando la ausencia de grietas, fisuras, deformaciones y daños ocasionados por el uso o exposición a factores ambientales. 17.1.2 Si se detectan daños, reportar la necesidad de reemplazo o reparación como recomendación técnica para mantenimiento posterior, sin realizar intervenciones. 17.1.3 Verificar mediante inspección visual que los tableros conservan la resistencia necesaria para soportar las cargas especificadas, sin realizar pruebas destructivas ni ajustes. 17.1.4 Si se identifica que los tableros no cumplen con los requisitos de resistencia, registrar el hallazgo como insumo técnico para mantenimiento futuro. 17.1.5 Comprobar la superficie de los tableros, verificando la ausencia de áreas rugosas, resbaladizas, desgastadas o deterioradas, sin lijar ni pintar. 17.1.6 Si se detectan superficies deterioradas, reportar la necesidad de lijado, tratamiento o repintado como recomendación técnica, sin ejecutar la intervención.	1	Código UNSPSC 30241601 Producto: Tarima y accesorios de la tribuna
17.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los empalmes y anclajes entre los tableros según las siguientes especificaciones técnicas: 17.2.1 Verificar mediante inspección visual que los empalmes entre los tableros están firmemente sujetos, sin separaciones, desajustes ni desgaste visible. 17.2.2 Si se detectan empalmes flojos o componentes de sujeción deteriorados, registrar la necesidad de reforzar o reemplazar como hallazgo técnico para mantenimiento posterior. 17.2.3 Verificar la alineación de los tableros, comprobando que no haya desniveles ni espacios que comprometan la seguridad, sin realizar ajustes. 17.2.4 Si se detectan desalineaciones, reportar la necesidad de ajuste como recomendación técnica, sin intervenir. 17.2.5 Inspeccionar visualmente los anclajes de los tableros, asegurando que no presenten corrosión, desgaste, flojedad ni daño. 17.2.6 Si se identifican anclajes defectuosos, reportar la necesidad de reemplazo o ajuste como insumo técnico, sin ejecutar la intervención.	1	Código UNSPSC 30241601 Producto: Tarima y accesorios de la tribuna
17.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la estructura de soporte del piso y la tarima según las siguientes especificaciones técnicas: 17.3.1 Inspeccionar visualmente la estructura metálica o de madera que sostiene los tableros, verificando la ausencia de deformaciones, grietas o corrosión que puedan afectar la estabilidad. 17.3.2 Si se detectan daños estructurales, registrar la necesidad de reparación, refuerzo o reemplazo como hallazgo técnico para mantenimiento posterior. 17.3.3 Verificar la estabilidad general de la estructura, asegurando que esté correctamente alineada y sin movimientos excesivos, sin realizar ajustes. 17.3.4 Si se identifican movimientos o desajustes, reportar la necesidad de refuerzo o ajuste como recomendación técnica. 17.3.5 Verificar mediante inspección visual que los puntos de anclaje de la estructura están correctamente fijados y no presentan desgaste, aflojamiento o corrosión. 17.3.6 Si se detectan puntos de anclaje defectuosos, registrar la necesidad de ajuste o reemplazo como insumo técnico para mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 30241601 Producto: Tarima y accesorios de la tribuna

17.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de estabilidad y nivelación del piso y la tarima según las siguientes especificaciones técnicas: 17.4.1 Inspeccionar visualmente los sistemas de estabilización y nivelación (como pies de estabilización y mecanismos de ajuste), verificando que estén operativos y sin fallos, sin realizar pruebas destructivas ni ajustes. 17.4.2 Si se detectan fallos en los sistemas de estabilización, registrar la necesidad de reparación o reemplazo como recomendación técnica para mantenimiento posterior. 17.4.3 Verificar mediante prueba supervisada que los mecanismos de ajuste de altura y nivelación permiten regular el nivel del piso de forma adecuada, sin realizar lubricaciones ni ajustes. 17.4.4 Si se identifican fallos en los mecanismos de ajuste, reportar la necesidad de lubricación, ajuste o reemplazo como insumo técnico para procesos de mantenimiento futuros, sin ejecutar la intervención.	1	Código UNSPSC 30241601 Producto: Tarima y accesorios de la tribuna

Escenario Móvil María Mercedes Carranza

1. Sistema Hidráulico

Alcance del diagnóstico:

El presente diagnósticopara el mantenimiento reventivo y correctivo del sistema hidraulico se realizará mediante inspección visual, pruebas de ruta y mediciones no intrusivas, sin desmontaje de componentes, sin ajustes de presión, ni sustitución de piezas. El contratista deberá evaluar el estado general del sistema hidráulico, identificar signos de deterioro, desgastes, fugas, ruidos anormales o condiciones que puedan afectar su funcionamiento, y generar recomendaciones técnicas para la formulación de un futuro proceso de mantenimiento preventivo y/o correctivo.

Ítem	Descripción	Cantidad	Códigos UNSPSC
1.1.	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los cilindros hidráulicos, cilindros de estabilización y nivelación con las siguientes especificaciones técnicas: 1.1.1 Verificar mediante inspección visual la presencia de fugas de fluido hidráulico, estado de las conexiones de mangueras y sellos. 1.1.2 Medir la presión operativa de los cilindros utilizando manómetros calibrados, sin realizar ajustes de presión. 1.1.3 Evaluar visualmente el estado de las juntas y sellos, identificando desgaste, fisuras o fugas. Reportar la necesidad de reemplazo si corresponde. 1.1.4 Inspeccionar visualmente los pistones y vástagos, identificar signos de desgaste o corrosión, sin desmontar ni reemplazar piezas. 1.1.5 Verificar el estado exterior de las válvulas asociadas a los cilindros, identificar obstrucciones o suciedad aparente. Reportar si se recomienda limpieza o ajuste en el futuro proceso de mantenimiento.	1	Código UNSPSC 25172802 Producto : Sistemas hidráulicos para automotores
1.2.	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Cilindros de elevación del techo (2 unidades) con las siguientes especificaciones técnicas: 1.2.1 Realizar inspección visual de posibles fugas de fluido hidráulico, conexiones y estado exterior de los cilindros. 1.2.2 Medir la presión operativa mediante manómetros, sin efectuar ajustes. 1.2.3 Evaluar visualmente las juntas y sellos, reportando si es necesaria su sustitución. 1.2.4 Inspeccionar el estado superficial de pistones y vástagos, sin desmontar, identificando signos de desgaste o deterioro. 1.2.5 Revisar el estado de las válvulas, observando signos de obstrucción o suciedad. Reportar la necesidad de limpieza en futuras intervenciones.	1	Código UNSPSC 25172802 Producto : Sistemas hidráulicos para automotores
1.3.	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los cilindros de elevación de la tarima (2 unidades) con las siguientes especificaciones técnicas: 1.3.1 Realizar inspección visual de los cilindros, identificando posibles fugas de fluido hidráulico, daños visibles, corrosión o desgaste en los componentes, sin desmontar ni intervenir. 1.3.2 Medir la presión operativa de los cilindros mediante manómetros calibrados, sin realizar ajustes de presión ni sustituciones. 1.3.3 Evaluar visualmente el estado de las juntas y sellos, reportando signos de desgaste, fisuras o posibles fallos, sin reemplazar ni reparar. 1.3.4 Inspeccionar visualmente los pistones y vástagos, identificando corrosión, rayaduras o desgaste superficial, sin desmontar ni realizar intervenciones. 1.3.5 Verificar el estado exterior de las válvulas asociadas a los cilindros, reportando si presentan signos de obstrucción, corrosión o suciedad. No se realizarán ajustes ni limpiezas en esta etapa.	1	Código UNSPSC 25172802 Producto : Sistemas hidráulicos para automotores
1.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de motor Siemens (Electroválvulas del sistema hidráulico), con las siguientes especificaciones: 1.4.1 Revisar visualmente la integridad de las conexiones eléctricas del motor y electroválvulas, identificar daños o conexiones flojas. 1.4.2 Observar el funcionamiento general mediante encendido supervisado, identificar ruidos anormales, vibraciones o fallas de arranque, sin intervenir. 1.4.3 Reportar la necesidad de reemplazo de cepillos u otros componentes solo como recomendación, sin realizar sustituciones. 1.4.4 Verificar visualmente la alineación y montaje del motor, sin ajustes ni desmontajes.	1	Código UNSPSC 25172802 Producto : Sistemas hidráulicos para automotores
1.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidráulico completo con las siguientes especificaciones: 1.5.1 Medir la presión general del sistema utilizando instrumentos calibrados, sin ajustes de válvulas ni intervención. 1.5.2 Inspeccionar visualmente conexiones, mangueras y acoples, reportando posibles fugas o deterioros. 1.5.3 Verificar el estado aparente de filtros hidráulicos, sin desmontarlos; reportar si presentan obstrucción visible. 1.5.4 Comprobar el nivel de aceite hidráulico mediante inspección visual y medición por indicadores externos, sin realizar recarga ni reemplazo. 1.5.5 Revisar el estado externo de la válvula de seguridad, reportar si se observan fallas evidentes. 1.5.6 Realizar pruebas de funcionamiento mediante operaciones controladas del escenario móvil, observando la respuesta de cilindros. 1.5.7 Comprobar mediante pruebas supervisadas el arranque y respuesta del motor Siemens y electroválvulas. 1.5.8 Observar la sincronización de cilindros mediante prueba de despliegue, reportar desviaciones en tiempos de elevación o descenso.	1	Código UNSPSC 25172802 Producto : Sistemas hidráulicos para automotores

1.6	Diagnóstico de repuestos y suministros (carácter referencial): 1.6.1 Identificar, mediante inspección visual y análisis técnico, los repuestos necesarios que, a juicio del contratista, podrían requerir reemplazo futuro, tales como juntas, sellos hidráulicos, aceite, filtros y cepillos del motor. 1.6.2 Listar de manera detallada los materiales y componentes que presenten signos de desgaste, deterioro o riesgo de falla, sin realizar suministro ni reemplazo alguno. 1.6.3 Estimar cantidades y tipos de repuestos requeridos, a partir del estado actual de los componentes, como insumo para un futuro proceso de mantenimiento. 1.6.4 Incluir en el informe de diagnóstico un inventario técnico de los elementos recomendados para reposición, con sus respectivas observaciones técnicas y justificación de la necesidad. 1.6.5 Reiterar que este diagnóstico es de carácter referencial, y no implica la ejecución de suministros, instalación, ajustes ni cambios de partes.	1	Código UNSPSC 25172802 Producto : Sistemas hidráulicos para automotores
2. Sistema eléctrico Alcance del diagnóstico: El diagnóstico del sistema eléctrico se realizará mediante inspección visual, mediciones no intrusivas (voltaje, continuidad, resistencia, etc.) y pruebas de funcionamiento, sin desmontaje, ajuste, reparación o sustitución de componentes. El contratista deberá identificar posibles fallas, condiciones anómalas y necesidades de intervención técnica futura.			
2.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la batería según las siguientes especificaciones técnicas: 2.1.1 Realizar inspección visual de la batería, verificando posibles daños físicos, corrosión en terminales y fugas. Medir el voltaje y la capacidad mediante equipo adecuado, sin desmontar ni limpiar terminales. 2.1.2 Reportar la necesidad de reemplazo de la batería únicamente si se observa deterioro crítico o pérdida de capacidad, sin efectuar sustituciones.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
2.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del generador eléctrico según las siguientes especificaciones técnicas: 2.2.1 Inspeccionar visualmente el estado físico general del generador, identificar signos de fuga, daños o deterioro. No se realizarán reparaciones ni recargas de combustible. 2.2.2 Realizar pruebas de funcionamiento supervisadas, midiendo parámetros eléctricos de salida (voltaje y corriente) sin abrir ni intervenir el generador. 2.2.3 Reportar la necesidad de reemplazo de filtros, aceite o ajustes solo como recomendación técnica, sin realizar mantenimiento preventivo.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
2.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del tablero de control según las siguientes especificaciones técnicas: 2.3.1 Inspeccionar visualmente interruptores, fusibles, relés y fijaciones, reportar signos de desgaste o fallos. 2.3.2 Verificar el estado de conexiones, sin desmontar ni ajustar. 2.3.3 Realizar pruebas funcionales básicas de encendido y apagado, sin abrir el tablero ni realizar intervenciones físicas.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
2.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los direccionales y stops según las siguientes especificaciones técnicas: 2.4.1. Inspección de los direccionales, comprobar que los indicadores de dirección (direccionales) están operando correctamente, revisando tanto las luces como los circuitos eléctricos que los controlan y verificar las conexiones y la integridad de los cables que alimentan los direccionales. 2.4.2. Inspección de los stops (interruptores de paro). Verificar que los interruptores de parada (stops) funcionan correctamente, realizando pruebas de encendido y apagado e inspeccionar las conexiones y los cables de alimentación de los interruptores de paro, asegurándose de que no haya desgaste y daños.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
2.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del interruptor de ruptura según las siguientes especificaciones técnicas: 2.5.1 Inspeccionar visualmente el interruptor y sus conexiones, reportando desgastes o fallos. 2.5.2 Realizar pruebas de funcionamiento mediante activación supervisada, sin ajustes ni reparaciones.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
2.6	Diagnóstico para la organización del circuito eléctrico según las siguientes especificaciones: 2.6.1 Verificar visualmente la organización de los cables, etiquetas, protección y disposición general. 2.6.2 Reportar desequilibrios de carga o deficiencias en la distribución, sin corregirlas.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
2.7	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del tablero de baja tensión según las siguientes especificaciones técnicas: 2.7.1 Inspeccionar visualmente el estado de interruptores, disyuntores y conexiones, sin realizar ajustes. 2.7.2 Realizar pruebas de carga básicas, verificando funcionamiento general, sin intervenir.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
2.8	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los tomacorrientes según las siguientes especificaciones técnicas: 2.8.1 Inspeccionar visualmente tomacorrientes y sus conexiones, reportar daños o deterioro. 2.8.2 Realizar pruebas de continuidad y voltaje, sin reemplazar ni ajustar.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
2.9	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del circuito eléctrico de estabilizadores según las siguientes especificaciones técnicas: 2.9.1 Revisar conexiones y estado exterior, sin abrir componentes. 2.9.2 Verificar mediante pruebas básicas que el sistema mantiene voltaje constante.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
2.10	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del circuito eléctrico del despliegue según las siguientes especificaciones técnicas: 2.10.1 Verificar visualmente la integridad del cableado y conexiones. 2.10.2 Realizar prueba de funcionamiento del despliegue bajo supervisión, sin intervenciones.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
2.11	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico interno según las siguientes especificaciones técnicas: 2.11.1 Inspeccionar visualmente cables, interruptores y componentes internos, sin desmontar ni intervenir. 2.11.2 Realizar pruebas básicas de continuidad y funcionamiento general.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica

3. Sistema de neumaticos
Alcance del diagnóstico:
El diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de neumáticos de las 5 ruedas, incluyendo llanta de repuesto se realizará mediante inspección visual, medición de presión y pruebas de ruta, sin desmontaje, desmontaje de neumáticos, ni reemplazo de piezas. El contratista identificará condiciones de desgaste, daños, presión inadecuada, o fallos que puedan comprometer la seguridad y funcionalidad, para ser considerados en futuros procesos de mantenimiento.

3.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los neumáticos de las 5 ruedas según las siguientes especificaciones técnicas: 3.1.1 Realizar inspección visual de cada neumático, identificando cortes, abultamientos, grietas, perforaciones, o desgaste irregular. 3.1.2 Medir la profundidad de la banda de rodadura con medidor especializado, sin desmontar. Reportar neumáticos por debajo del límite de seguridad para su posible reemplazo futuro.	1	Código UNSPSC 25171901 producto: Rines o ruedas para automóviles
3.2	Revisión de la presión de inflado (5 unidades) según las siguientes especificaciones técnicas: 3.2.1 Medir la presión de inflado de cada neumático con manómetro calibrado, comparando con especificaciones del fabricante, sin ajustar presión. 3.2.2 Inspeccionar visualmente las válvulas de los neumáticos para identificar daños, fugas o deterioro, sin desmontarlas.	1	Código UNSPSC 25171901 producto: Rines o ruedas para automóviles
3.3	Revisión del alineamiento y balanceo (5 unidades) según las siguientes especificaciones técnicas: 3.3.1 Observar visualmente indicios de desalineación, como desgaste irregular, sin realizar ajustes ni alineación. 3.3.2 Verificar signos de vibración o balanceo deficiente mediante prueba de ruta, sin intervenir.	1	Código UNSPSC 25171901 producto: Rines o ruedas para automóviles
3.4.	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la llanta de repuesto según las siguientes especificaciones técnicas: 3.4.1 Realizar inspección visual del estado general de la llanta de repuesto, identificando daños o deformaciones. 3.4.2 Medir la profundidad de la banda de rodadura y reportar si está por debajo del mínimo recomendado.	1	Código UNSPSC 25171901 producto: Rines o ruedas para automóviles
3.5	Verificación de la presión de inflado de la llanta de repuesto según las siguientes especificaciones técnicas: 3.5.1 Medir la presión de inflado de la llanta de repuesto con manómetro, sin inflar. 3.5.2 Inspeccionar visualmente la válvula de la llanta de repuesto para detectar fugas o daños, sin realizar cambios.	1	Código UNSPSC 25171901 producto: Rines o ruedas para automóviles
3.6	Diagnóstico para el mantenimiento del sistema de montaje y desmontaje de neumáticos según las siguientes especificaciones técnicas: 3.6.1 Inspeccionar visualmente el estado de las herramientas de montaje y desmontaje (gato, llave de impacto, etc.), sin utilizar ni reparar. 3.6.2 Verificar el estado exterior de tornillos y tuercas de fijación, reportando signos de desgaste o corrosión, sin ajustar ni reemplazar.	1	Código UNSPSC 25171901 producto: Rines o ruedas para automóviles
3.7	Diagnóstico para el mantenimiento del sistema de almacenamiento de la llanta de repuesto según las siguientes especificaciones técnicas: 3.7.1 Inspeccionar visualmente el compartimento de almacenamiento de la llanta de repuesto, identificando humedad, suciedad o daños. Reportar recomendaciones para limpieza y conservación futura, sin intervenir.	1	Código UNSPSC 25171901 producto: Rines o ruedas para automóviles

4. Sistema de rodamientos
Alcance del diagnóstico:
El diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de rodamientos se realizará mediante inspección visual, medición de parámetros no intrusivos, pruebas de ruta y verificación funcional supervisada, sin desmontar componentes, sin reemplazar piezas ni realizar ajustes. El contratista deberá identificar señales de desgaste, daños, fisuras, desalineaciones o condiciones de riesgo que requieran intervención futura.

4.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del eje según las siguientes especificaciones técnicas: 4.1.1 Inspeccionar visualmente el eje para identificar desgaste, fisuras, deformaciones o corrosión, sin desmontar ni reparar. 4.1.2 Observar posibles ruidos anormales o juego excesivo en los rodamientos durante prueba de ruta, reportando hallazgos para futuras intervenciones. 4.1.3 Verificar visualmente la alineación del eje mediante inspección externa, sin ajustar ni desmontar. 4.1.4 Inspeccionar visualmente los soportes del eje, identificando signos de fisuras, desgaste o desajustes, sin intervenir.	1	Código UNSPSC 25173811 - Producto: Ejes de tracción
4.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los rines según la siguientes especificaciones técnicas: 4.2.1 Inspeccionar visualmente los rines en busca de grietas, deformaciones, corrosión o daños que puedan comprometer su integridad estructural, sin reemplazar. 4.2.2 Verificar el estado de la fijación de los rines a las ruedas y al eje, reportando tornillos o pernos flojos, sin realizar ajustes. 4.2.3 Inspeccionar visualmente los anillos de sellado para detectar fugas de aire o humedad, sin desmontar ni reemplazar.	1	Código UNSPSC 25173811 - Producto: Ejes de tracción
4.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del centro de eje según las siguientes especificaciones técnicas: 4.3.1 Inspeccionar visualmente el centro de eje, buscando signos de desgaste, corrosión o daños. 4.3.2 Verificar visualmente el estado de la lubricación (presencia de grasa o aceite), sin agregar lubricante. 4.3.3 Inspeccionar visualmente los soportes del centro de eje, identificando holguras, desgaste o daños, sin ajustes ni sustituciones.	1	Código UNSPSC 25173811 - Producto: Ejes de tracción
4.4	Diagnóstico para el montaje y desmontaje del sistema de rodamiento según la siguientes especificaciones técnicas: 4.4.1 Inspeccionar visualmente las herramientas de montaje y desmontaje (como gatos, llaves de impacto, etc.), verificando su estado exterior y funcionamiento básico, sin operar ni reparar. 4.4.2 Verificar la disposición general del montaje, observando que las piezas estén correctamente instaladas y no presenten signos de daño, sin realizar ajustes ni intervenciones.	1	Código UNSPSC 25173811 - Producto: Ejes de tracción

5. Sistema magnético de frenos
Alcance del diagnóstico:
El diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema magnético de frenos se realizará mediante inspección visual, mediciones no intrusivas y pruebas de funcionamiento supervisadas, sin desmontaje, sin ajustes, sin limpieza ni reemplazo de componentes. El contratista deberá identificar el estado general de los componentes, posibles fallos, daños evidentes o condiciones de riesgo, y emitir recomendaciones técnicas para intervenciones futuras.

5.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema magnético de frenos, incluyendo la inspección del sistema de frenos magnéticos y la inspección visual de los componentes del sistema de frenos según las siguientes especificaciones técnicas: 5.1.1 Realizar inspección visual de los componentes del sistema de frenos magnéticos (imanes, bobinas, contactos eléctricos), identificando signos de desgaste, corrosión, suciedad acumulada o daño físico, sin limpiar ni intervenir. 5.1.2 Reportar la necesidad de limpieza, ajustes o reemplazo de componentes, únicamente como recomendación técnica para un proceso de mantenimiento futuro.	1	Código UNSPSC 25171702 producto: Sistemas de frenado para automóviles
5.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo para la revisión de los cables y conexiones eléctricas, teniendo en cuentas las siguientes especificaciones técnicas: 5.2.1 Inspeccionar visualmente el estado de los cables eléctricos que alimentan el sistema de frenos magnéticos, identificando desgaste, desconexiones o sobrecalentamiento, sin reemplazar ni sellar. 5.2.2 Reportar cables o conexiones que, a juicio técnico, requieran reemplazo o intervención en un mantenimiento posterior, sin ejecutar reparaciones.	1	Código UNSPSC 25171702 producto: Sistemas de frenado para automóviles
5.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de revisión de la fuente de corriente (camión que remolca la unidad móvil) Verificación del suministro de corriente teniendo en cuentas las siguientes especificaciones técnicas: 5.3.1 Medir, mediante equipo adecuado, la salida de corriente suministrada por el camión al sistema de frenos, verificando que los valores estén dentro de los parámetros nominales. 5.3.2 Reportar la necesidad de ajustes, revisiones o reparaciones al sistema eléctrico del camión, si se detectan fluctuaciones o anomalías, sin realizar ajustes ni reparaciones.	1	Código UNSPSC 25171702 producto: Sistemas de frenado para automóviles
5.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo para la revisión de los imanes y bobinas del sistema magnético de frenos Inspección de los imanes según las siguientes especificaciones técnicas: 5.4.1 Verificar visualmente el estado de los imanes, identificando pérdida de magnetismo, desgaste o daños visibles, sin desmontar ni sustituir. 5.4.2 Inspeccionar visualmente la posición y fijación de los imanes, reportando si es necesario su ajuste en un proceso de mantenimiento futuro. 5.4.3 Observar el estado general de las bobinas, identificando sobrecalentamiento, desgaste o daños en el aislamiento, sin reparar. 5.4.4 Reportar la necesidad de reparación o sustitución de bobinas, únicamente como recomendación técnica.	1	Código UNSPSC 25171702 producto: Sistemas de frenado para automóviles
5.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de revisión del sistema de control eléctrico Inspección del interruptor de control del freno magnético según las siguientes especificaciones técnicas: 5.5.1 Inspeccionar visualmente el interruptor de control del freno magnético, comprobando su estado físico, sin manipular. 5.5.2 Verificar, mediante pruebas funcionales supervisadas, la respuesta del sistema de control, sin realizar ajustes ni reparaciones. 5.5.3 Reportar fallos eléctricos, contactos oxidados o desgastados, y emitir recomendaciones técnicas para intervención futura. 5.5.4 No realizar sustituciones de componentes ni ajustes durante el diagnóstico.	1	Código UNSPSC 25171702 producto: Sistemas de frenado para automóviles
5.6	Pruebas de funcionamiento del sistema de frenos magnéticos Prueba operativa del sistema de frenos 5.6.1 Realizar pruebas operativas de activación del sistema de frenos en condiciones normales de operación, verificando respuesta general, sin realizar ajustes. 5.6.2 Reportar anomalías como pérdida de potencia de frenado, ruidos anormales o tiempos de respuesta inadecuados, como insumo para un futuro proceso de mantenimiento. 5.6.3 Medir la fuerza de frenado y el tiempo de respuesta mediante instrumentos de prueba, sin intervenir en el sistema. 5.6.4 Documentar fallos y recomendar ajustes o reparaciones para posterior ejecución.	1	Código UNSPSC 25171702 producto: Sistemas de frenado para automóviles
5.7	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de revisión de la seguridad del sistema de frenos magnéticos y la verificación de las protecciones de seguridad del sistema según las siguientes especificaciones técnicas: 5.7.1 Verificar visualmente la presencia e integridad de sistemas de seguridad (interruptores de sobrecarga, bloqueos, etc.), identificando signos de desgaste o fallo. 5.7.2 Reportar necesidades de reemplazo o reparación como recomendaciones técnicas, sin intervenir en los sistemas.	1	Código UNSPSC 25171702 producto: Sistemas de frenado para automóviles
6. Sistema puertas y cerramientos Alcance del diagnóstico: El diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de las puertas y cerramientos de la carrocería del escenario móvil se realizará mediante inspección visual detallada, pruebas funcionales supervisadas y verificación básica de estado, sin desmontar, ajustar, limpiar ni sustituir componentes. El contratista identificará el estado general de las estructuras, mecanismos, herrajes y acabados, emitiendo recomendaciones para su intervención en un proceso de mantenimiento posterior.			
6.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de Inspección de los biseles internos según las siguientes especificaciones técnicas: 6.1.1 Inspeccionar visualmente los biseles internos, identificando grietas, fisuras, desgaste o desprendimientos, sin desmontar ni reforzar. 6.1.2 Verificar visualmente la fijación de los biseles a la carrocería, reportando holguras, desprendimientos o puntos de anclaje deficientes, sin intervenir.	1	Código UNSPSC 25172203 producto: Puertas de automotores
6.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los biseles internos e inspección de los biseles internos según las siguientes especificaciones técnicas: 6.2.1 Inspeccionar visualmente los biseles para identificar daños, alineación incorrecta o interferencias con el funcionamiento de puertas. 6.2.2 Reportar necesidades de reparación, ajuste o reemplazo de biseles, como recomendación técnica para una intervención futura.	1	Código UNSPSC 25172203 producto: Puertas de automotores
6.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de las gavetas externas inferiores incluyendo Inspección visual de las gavetas externas inferiores teniendo en cuentas las siguientes especificaciones técnicas: 6.3.1 Inspeccionar visualmente el estado de las tres gavetas externas, identificando abolladuras, grietas o fallos en mecanismos de apertura y cierre. 6.3.2 Verificar mediante prueba supervisada la apertura y cierre de las gavetas, identificando fallos funcionales, sin intervenir. 6.3.3 Observar el estado de los mecanismos de cierre y apertura, reportando desgaste o fallos, sin realizar ajustes. 6.3.4 Emitir recomendaciones para ajustes o reemplazos de componentes dañados en un proceso de mantenimiento futuro.	1	Código UNSPSC 25172203 producto: Puertas de automotores

6.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo, correctivo e Inspección de los empaques de las puertas según las siguientes especificaciones técnicas: 6.4.1 Inspeccionar visualmente el estado de los empaques, identificando desgaste, grietas, pérdida de elasticidad o sellado deficiente. 6.4.2 Reportar la necesidad de reemplazo de empaques que no cumplan su función de sellado, como recomendación técnica, sin retirarlos ni reemplazarlos. 6.4.3 Verificar mediante prueba supervisada si los empaques aseguran un sellado adecuado, sin manipular.	1	Código UNSPSC 25172203 producto: Puertas de automotores
6.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de cierre según las siguientes especificacion es técnicas: 6.5.1 Inspeccionar visualmente cerrojos, pestillos y bisagras, verificando su estado físico, sin manipular ni ajustar. 6.5.2 Realizar prueba funcional de apertura y cierre de puertas, identificando fallos o puntos de fricción, sin intervenir. 6.5.3 Observar la alineación de las puertas con sus marcos, reportando desviaciones o problemas de cierre. 6.5.4 Emitir recomendaciones para ajustes o reparaciones necesarias en el marco de un proceso de mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 25172203 producto: Puertas de automotores
6.6	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de las chapas de las puertas según las siguientes especificaciones técnicas: 6.6.1 Inspeccionar visualmente el estado de las chapas, identificando corrosión, desgaste, daño físico o piezas flojas, sin ajustar ni reemplazar. 6.6.2 Reportar la necesidad de ajustes, reparaciones o reemplazo de las chapas como recomendación técnica. 6.6.3 Verificar funcionalmente los mecanismos de cierre, identificando fallos, sin lubricar ni manipular. 6.6.4 Emitir recomendaciones para intervenciones futuras.	1	Código UNSPSC 25172203 producto: Puertas de automotores
6.7	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la pintura vinilo mate de acabado según las siguientes especificaciones técnicas: 6.7.1 Inspeccionar visualmente el estado de la pintura vinilo mate, identificando rayones, desgaste, decoloración o desprendimientos. 6.7.2 Reportar la necesidad de repintado o mantenimiento estético, sin realizar ningún tipo de intervención. 6.7.3 Observar la uniformidad del acabado y la presencia de signos de envejecimiento o deterioro, emitiendo recomendaciones técnicas. 6.7.4 Emitir recomendaciones para restaurar la apariencia original mediante un proceso de mantenimiento futuro.	1	Código UNSPSC 25172203 producto: Puertas de automotores
7. Escaleras exteriores de acceso Alcance del diagnóstico: El diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de las 2 escaleras exteriores de acceso al escenario móvil se realizará mediante inspección visual detallada, pruebas de estabilidad y funcionalidad supervisadas, sin desmontaje, ajustes, soldaduras, refuerzos ni reparaciones. El contratista deberá identificar el estado general de los elementos estructurales, mecanismos, anclajes, superficies de seguridad y acabados, generando recomendaciones técnicas para futuros procesos de mantenimiento.			
7.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la estructura de las escaleras según las siguientes especificaciones técnicas: 7.1.1 Inspeccionar visualmente la estructura metálica de las escaleras (barras, soportes, escalones, fijaciones), identificando signos de corrosión, abolladuras, grietas o deformaciones. 7.1.2 Observar mediante prueba supervisada la rigidez estructural, identificando movimientos o flexiones anormales, sin reforzar ni ajustar. 7.1.3 Emitir recomendaciones para intervenciones futuras en caso de detectar daños estructurales o pérdida de integridad.	1	Código UNSPSC 30191501 producto: Escaleras
7.2	2. Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los pasos de las escaleras según las siguientes especificaciones técnicas: 7.2.1 Inspeccionar visualmente el estado de los pasos, identificando daños físicos, desgaste excesivo o riesgo de desprendimiento, sin desmontar. 7.2.2 Verificar la fijación de los pasos mediante observación y prueba supervisada, sin realizar ajustes ni reemplazos. 7.2.3 Emitir recomendaciones para la sustitución o reparación de pasos, según corresponda, en un proceso posterior.	1	Código UNSPSC 30191501 producto: Escaleras
7.3	3. Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de las barandas de las escaleras según las siguientes especificaciones técnicas: 7.3.1 Inspeccionar visualmente las barandas, verificando ausencia de puntos flojos, corrosión o daños estructurales, sin ajustar. 7.3.2 Comprobar mediante observación su correcta fijación y alineación, sin manipular ni ajustar. 7.3.3 Verificar la altura y diseño de las barandas, reportando desviaciones respecto a normas de seguridad. 7.3.4 Emitir recomendaciones para ajustes o reemplazos, si corresponde.	1	Código UNSPSC 30191501 producto: Escaleras
7.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los anclajes al escenario según las siguientes especificaciones técnicas: 77.4.1 Inspeccionar visualmente los anclajes de las escaleras al escenario, identificando signos de desgaste, corrosión o aflojamiento. 7.4.2 Verificar mediante prueba supervisada la estabilidad de los anclajes, sin realizar ajustes ni refuerzos. 7.4.3 Reportar anclajes que requieran ajustes, reemplazos o refuerzos en un proceso posterior.	1	Código UNSPSC 30191501 producto: Escaleras
7.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la pintura de las escaleras según las siguientes especificaciones técnicas: 7.5.1 Inspeccionar visualmente el estado del acabado de pintura, verificando áreas con desgaste, corrosión, decoloración o desprendimientos. 7.5.2 Reportar la necesidad de repintado o tratamiento superficial, como recomendación técnica, sin realizar intervención. 7.5.3 Verificar la uniformidad del acabado vinilo mate, identificando áreas con signos de deterioro, para intervención futura.	1	Código UNSPSC 30191501 producto: Escaleras
7.6	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del antideslizante de los pasos según las siguientes especificaciones técnicas: 7.6.1 Inspeccionar visualmente el estado del material antideslizante en los pasos, verificando desgaste, desprendimientos o pérdida de adherencia. 7.6.2 Realizar prueba funcional supervisada para identificar áreas resbaladizas, sin reemplazar ni reparar. 7.6.3 Reportar pasos que requieran intervención, como recubrimiento o reemplazo de material antideslizante, en un proceso posterior.	1	Código UNSPSC 30191501 producto: Escaleras

8. Sistema de iluminación de trabajo Alcance del diagnóstico: El diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de iluminación de trabajo del escenario móvil se realizará mediante inspección visual, pruebas de funcionamiento supervisadas y mediciones no intrusivas de parámetros eléctricos, sin desmontar, limpiar, ajustar ni reemplazar componentes. El contratista identificará el estado general de las instalaciones, sus conexiones y rendimiento funcional, generando recomendaciones para intervenciones futuras.			
8.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de las barras de alimentación eléctrica según las siguientes especificaciones técnicas 8.1.1 Inspeccionar visualmente las barras de alimentación, verificando signos de daños físicos (quemaduras, abolladuras, sobrecalentamiento), sin desmontar ni reparar. 8.1.2 Verificar mediante observación la integridad de los cables y conexiones, identificando posibles deterioros o corrosión, sin manipular ni limpiar. 8.1.3 Comprobar la fijación de las barras mediante inspección visual, reportando elementos flojos o desajustados. 8.1.4 Emitir recomendaciones técnicas para futuras intervenciones de ajuste, limpieza o reparación, si se detecta la necesidad.	1	Código UNSPSC 72151511 Producto: Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación
8.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los parciales de energía según las siguientes especificaciones técnicas 8.2.1 Inspeccionar visualmente los parciales de energía (interruptores automáticos, fusibles, etc.), identificando signos de desgaste, sobrecalentamiento o mal estado. 8.2.2 Realizar pruebas de funcionamiento supervisadas, sin intervenir en los dispositivos. 8.2.3 Verificar la capacidad nominal mediante medición no intrusiva, reportando desviaciones o sobrecargas. 8.2.4 Emitir recomendaciones para reemplazo o ajuste en un proceso de mantenimiento futuro.	1	Código UNSPSC 72151511 Producto: Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación
8.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los distribuidores de corriente según las siguientes especificaciones técnicas 8.3.1 Inspeccionar visualmente el estado físico de los distribuidores, identificando cables flojos, quemaduras o signos de cortocircuito. 8.3.2 Verificar la integridad de las conexiones mediante observación, sin manipular ni reparar. 8.3.3 Realizar pruebas básicas de distribución de corriente, supervisando la operación sin intervenir en el sistema. 8.3.4 Reportar la necesidad de ajustes o reemplazos como insumo para futuras intervenciones.	1	Código UNSPSC 72151511 Producto: Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación
8.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de las baterías según las siguientes especificaciones técnicas 8.4.1 Inspeccionar visualmente las baterías, identificando fugas de ácido, corrosión en terminales o deformaciones en la carcasa, sin limpiar ni retirar componentes. 8.4.2 Medir niveles de carga y descarga mediante pruebas no intrusivas, sin recargar ni sustituir baterías. 8.4.3 Realizar pruebas supervisadas de funcionamiento para verificar que las baterías alimentan correctamente el sistema. 8.4.4 Reportar la necesidad de reemplazo de baterías, únicamente como recomendación técnica para procesos futuros.	1	Código UNSPSC 72151511 Producto: Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación
8.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de las conexiones eléctricas generales según las siguientes especificaciones técnicas 8.5.1 Inspeccionar visualmente las conexiones eléctricas entre las barras de alimentación, parciales, distribuidores y baterías, identificando cables sueltos, signos de cortocircuito o corrosión, sin manipular. 8.5.2 Verificar mediante pruebas de continuidad la integridad del circuito, sin realizar ajustes ni reparaciones. 8.5.3 Reportar fallos y emitir recomendaciones para ajustes o reparaciones en un proceso de mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 72151511 Producto: Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación
9. Sistema de colgar de las luminarias Alcance del diagnóstico: El diagnóstico del sistema de colgar de las luminarias se realizará mediante inspección visual detallada, pruebas supervisadas de funcionamiento y verificaciones no intrusivas, sin desmontajes, ajustes, reparaciones, lubricaciones, reemplazos ni intervenciones técnicas. El contratista identificará el estado general de la estructura de colgar, las conexiones eléctricas, los mecanismos de ajuste, los sistemas de seguridad y el acabado superficial, generando recomendaciones técnicas para su intervención en procesos de mantenimiento posteriores.			
9.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la estructura de colgar según las siguientes especificaciones técnicas: 9.1.1 Inspeccionar visualmente la estructura de colgar que soporta las luminarias, incluyendo barras, cables, cadenas, poleas y otros componentes de sujeción, verificando la ausencia de deformaciones, grietas, corrosión y desgaste excesivo. 9.1.2 Si se detectan daños o signos de desgaste, registrar el hallazgo como insumo técnico para mantenimiento posterior, sin realizar reparaciones ni sustituciones. 9.1.3 Verificar que los puntos de fijación de la estructura de colgar están correctamente anclados, sin aflojamiento, daños ni elementos sueltos, sin realizar ajustes. 9.1.4 Si se identifican anclajes o fijaciones flojas o dañadas, registrar la necesidad de ajuste o reemplazo como hallazgo técnico para procesos de mantenimiento posteriores. 9.1.5 Inspeccionar las poleas, cables y mecanismos de elevación, verificando la ausencia de daños, roturas o desgaste, sin lubricar ni intervenir. 9.1.6 Si se detectan fallos en los componentes, registrar la necesidad de lubricación, reemplazo o ajuste como recomendación técnica para mantenimiento posterior, sin ejecutar intervenciones.	1	Código UNSPSC 72151511 Producto: Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación
9.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los mecanismos de ajuste de altura y ángulo de las luminarias según las siguientes especificaciones técnicas: 9.2.1 Inspeccionar visualmente los mecanismos de ajuste de altura y ángulo, comprobando que permiten una regulación suave y precisa, sin obstrucciones ni fallos, sin realizar ajustes ni lubricaciones. 9.2.2 Si se detectan fallos en los mecanismos de ajuste, registrar la necesidad de lubricación, reparación o reemplazo como recomendación técnica para procesos de mantenimiento futuros.	1	Código UNSPSC 72151511 Producto: Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación

9.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de las conexiones eléctricas del sistema de colgar según las siguientes especificaciones técnicas: 9.3.1 Inspeccionar visualmente las conexiones eléctricas del sistema de colgar, verificando que no haya cables desgastados, conexiones flojas, sobrecalentamiento ni daños en los componentes. 9.3.2 Si se detectan cables o conexiones defectuosas, registrar la necesidad de reparación o reemplazo como hallazgo técnico para procesos de mantenimiento futuros. 9.3.3 Verificar que los cables de alimentación no presenten roturas, desgaste, tensión excesiva ni daños visibles, sin realizar ajustes ni sustituciones. 9.3.4 Si se identifican cables dañados o mal fijados, registrar la necesidad de reemplazo o ajuste como insumo técnico para mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 72151511 Producto: Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación
9.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de seguridad del sistema de colgar según las siguientes especificaciones técnicas: 9.4.1 Inspeccionar visualmente los dispositivos de seguridad del sistema de colgar (pasadores, ganchos de seguridad, sistemas de bloqueo), asegurando que estén presentes, sin fallos ni desgaste, sin manipular ni probar su activación. 9.4.2 Si se detectan fallos en los dispositivos de seguridad, registrar la necesidad de reemplazo o ajuste como hallazgo técnico para procesos de mantenimiento posteriores. 9.4.3 Verificar el estado de los cables de seguridad (si existen), asegurando que no presenten daños, corrosión ni desgaste, sin intervenir. 9.4.4 Si se identifican fallos en los cables de seguridad, registrar la necesidad de reemplazo como recomendación técnica para mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 72151511 Producto: Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación
9.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la pintura y acabado de los componentes del sistema de colgar según las siguientes especificaciones técnicas: 9.5.1 Inspeccionar visualmente la pintura y el acabado de la estructura de colgar y componentes metálicos, verificando la ausencia de áreas dañadas, corrosión o pérdida de protección anticorrosiva. 9.5.2 Si se detectan áreas dañadas, registrar la necesidad de repintado como recomendación técnica para mantenimiento posterior. 9.5.3 Verificar que los componentes metálicos, como poleas, cables de elevación y estructura, estén protegidos contra la corrosión, sin aplicar tratamientos. 9.5.4 Si se identifica corrosión, registrar la necesidad de aplicar un tratamiento anticorrosivo y pintura como insumo técnico para procesos de mantenimiento posteriores.	1	Código UNSPSC 72151511 Producto: Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación
9.6	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de control de las luminarias según las siguientes especificaciones técnicas: 9.6.1 Inspeccionar visualmente los sistemas de control de las luminarias (interruptores, dimmers, controles DMX), asegurando que están presentes y aparentemente operativos, sin probar su funcionamiento ni manipular su configuración. 9.6.2 Si se detectan fallos en los sistemas de control, registrar la necesidad de reparación o reemplazo como hallazgo técnico para procesos de mantenimiento posteriores.	1	Código UNSPSC 72151511 Producto: Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación
10. Sistema de control remoto alambrico Alcance del diagnóstico: El diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de control remoto alámbrico se realizará mediante inspección visual, pruebas de funcionamiento supervisadas y verificación de la conectividad básica, sin desmontajes, sin ajustes, sin reemplazo de componentes ni intervenciones técnicas. El contratista identificará el estado general del sistema, posibles fallas en los componentes, en la conectividad o en la señal, y emitirá recomendaciones técnicas para intervenciones futuras.			
10.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la unidad de control remoto alámbrico según las siguientes especificaciones técnicas: 10.1.1 Inspeccionar visualmente el estado físico de la unidad de control remoto, comprobando que no haya daños visibles, grietas, corrosión, desgastes o piezas flojas. 10.1.2 Verificar la integridad de los botones, pantallas, conectores y controles, asegurando que no presenten deterioro aparente, sin desmontar ni reparar. 10.1.3 Realizar prueba funcional supervisada, comprobando que los botones, pantallas y controles responden correctamente a los comandos básicos, sin realizar ajustes ni calibraciones. 10.1.4 Reportar daños o fallos observados como hallazgos técnicos, recomendando su reparación o reemplazo en un proceso de mantenimiento futuro, sin ejecutar intervención alguna.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
10.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de cables y conexiones alámbricas según las siguientes especificaciones técnicas: 10.2.1 Inspeccionar visualmente el estado de los cables que conectan la unidad de control remoto al sistema de estabilización y despliegue, identificando desgaste, cortaduras, peladuras o exposición de conductores, sin intervenir ni reparar. 10.2.2 Verificar mediante prueba funcional supervisada la continuidad de los cables, reportando cables que presenten fallas o interrupciones en la transmisión de señal, sin sustituir. 10.2.3 Inspeccionar visualmente las conexiones eléctricas del sistema, identificando posibles fallos de contacto, corrosión o sobrecalentamiento, sin manipular ni lubricar. 10.2.4 Reportar las fallas encontradas como insumo para un proceso de mantenimiento futuro, sin realizar reemplazos, limpiezas ni ajustes.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
10.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los actuadores y motores del sistema de estabilización y despliegue según las siguientes especificaciones técnicas: 10.3.1 Inspeccionar visualmente los actuadores y motores, verificando la ausencia de sobrecalentamiento, desgaste, fisuras o corrosión, sin abrir ni desmontar. 10.3.2 Observar el funcionamiento general mediante pruebas supervisadas de activación, identificando fallos de respuesta, vibraciones o ruidos anormales, sin ajustar ni lubricar. 10.3.3 Verificar la sincronización de los actuadores con la unidad de control mediante pruebas de ruta, reportando fallos o retrasos en la ejecución de los comandos, sin realizar intervenciones técnicas. 10.3.4 Emitir recomendaciones para mantenimiento correctivo o preventivo futuro, en caso de detectar fallos.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica

10.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de retroalimentación y sensores del sistema remoto según las siguientes especificaciones técnicas: 10.4.1 Inspeccionar visualmente los sensores del sistema de retroalimentación (posición, carga, estado de estabilización), verificando su integridad física, sin desmontar ni recalibrar. 10.4.2 Verificar mediante prueba funcional supervisada la transmisión de información desde los sensores a la unidad de control, identificando posibles fallos de respuesta, sin ajustar ni reemplazar. 10.4.3 Observar la retroalimentación en tiempo real durante la operación del escenario, detectando posibles inconsistencias o retrasos, sin realizar intervenciones técnicas. 10.4.4 Reportar sensores que presenten fallos o inconsistencias, como insumo para mantenimiento futuro.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
10.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de seguridad del control remoto según las siguientes especificaciones técnicas: 10.5.1 Inspeccionar visualmente los dispositivos de seguridad del sistema de control remoto, como interruptores de emergencia, verificando su estado físico, sin manipular ni ajustar. 10.5.2 Realizar pruebas de activación supervisada de los sistemas de seguridad, comprobando su respuesta ante fallos simulados, sin forzar ni modificar la configuración. 10.5.3 Verificar el correcto funcionamiento de los sistemas de parada de emergencia mediante prueba supervisada, sin ajustes ni reparaciones. 10.5.4 Reportar sistemas de seguridad que no respondan adecuadamente, emitiendo recomendaciones para su reparación o ajuste en un proceso de mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 72151515 Producto: Servicio de inspección eléctrica
11. Sistema de suspensión Alcance del diagnóstico: El diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de suspensión se realizará mediante inspección visual, pruebas de ruta y verificaciones básicas no intrusivas, sin desmontaje, ajustes, lubricaciones, soldaduras, reemplazos ni intervenciones técnicas. El contratista deberá identificar el estado general de los componentes, posibles desgastes, deformaciones, fallas estructurales, o anomalías en el funcionamiento, y emitir recomendaciones para procesos de mantenimiento futuro.			
11.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes de suspensión, inspección visual del sistema de suspensión y revisión general de los componentes de suspensión según las siguientes especificaciones: 11.1.1 Inspeccionar visualmente los muelles, verificando la presencia de deformaciones, fisuras, corrosión, desgaste o pérdida de elasticidad, sin desmontar ni reemplazar. 11.1.2 Verificar el estado de los anclajes y fijaciones de los muelles, reportando elementos sueltos o dañados, sin realizar ajustes ni reforzamientos. 11.1.3 Observar mediante pruebas de ruta el comportamiento de los muelles, identificando ruidos anormales, movimientos inadecuados o deficiencias en la absorción de impactos. 11.1.4 Emitir recomendaciones técnicas para mantenimiento o reemplazo de muelles en caso de hallazgos críticos.	1	Código UNSPSC 25172002 Producto: Sistemas de suspensión para camiones
11.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los ganchos y soportes de suspensión según las siguientes especificaciones: 11.2.1 Verificar mediante inspección visual el estado de los ganchos de suspensión, asegurándose de que no estén deformados, oxidados ni presenten grietas que puedan comprometer su capacidad de carga. 11.2.2 Reportar, como hallazgo técnico, la necesidad de reemplazo de los ganchos dañados o corroídos, asegurando que todos los ganchos estén bien fijados y no tengan movimiento excesivo. No se realizarán reemplazos ni ajustes en el marco del diagnóstico. 11.2.3 Inspeccionar visualmente los soportes de suspensión, incluyendo bases y estructuras que sostienen los cables y ganchos, verificando la ausencia de fisuras, desgaste o desajustes, sin intervenir. 11.2.4 En caso de detectar daños en los soportes de suspensión, reportar las fallas como hallazgo técnico, recomendando la reparación o reemplazo en un proceso de mantenimiento posterior. Confirmar mediante inspección que los soportes estén bien fijados y alineados, sin realizar ajustes ni intervenciones.	1	Código UNSPSC 25172002 Producto: Sistemas de suspensión para camiones
11.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los amortiguadores y resortes según las siguientes especificaciones: 11.3.1 Verificar mediante inspección visual el estado de los amortiguadores y resortes, asegurándose de que no estén rotos, desgastados ni deformados. Comprobar que los amortiguadores están funcionando correctamente durante la prueba de ruta, verificando su capacidad para reducir el impacto de los movimientos bruscos, sin ajustar ni intervenir. 11.3.2 En caso de identificar amortiguadores o resortes con fallos, desgaste excesivo o que no estén funcionando correctamente, reportar dichos hallazgos como insumo para mantenimiento futuro. No se realizarán reemplazos ni reparaciones en el marco del diagnóstico. 11.3.3 Comprobar, mediante observación durante pruebas de funcionamiento, que los amortiguadores y resortes mantienen su capacidad de absorción de impactos, lo cual es fundamental para la estabilidad del escenario móvil durante su uso. 11.3.4 Si se detecta una reducción en la capacidad de absorción, reportar el hallazgo como necesidad de reparación o sustitución en un proceso de mantenimiento posterior, sin realizar ajustes ni intervenciones en el diagnóstico.	1	Código UNSPSC 25172002 Producto: Sistemas de suspensión para camiones
11.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes de seguridad del sistema de suspensión según las siguientes especificaciones: 11.4.1 Comprobar mediante inspección visual y prueba funcional supervisada que los sistemas de seguridad, como los bloqueos de emergencia y las válvulas de seguridad, estén en buen estado y operen correctamente. Verificar que los dispositivos de bloqueo no presenten fallos y mantengan la carga segura en caso de fallo en el sistema de suspensión, sin intervenir ni ajustar. 11.4.2 En caso de detectar fallos en los sistemas de seguridad, reportar los hallazgos como insumo técnico para mantenimiento posterior, recomendando la reparación o sustitución de los dispositivos defectuosos. Confirmar mediante inspección que los mecanismos de seguridad estén operativos y sean fácilmente activables en caso de emergencia. 11.4.3 Asegurarse, mediante inspección visual y prueba supervisada, de que los dispositivos de parada de emergencia están en su lugar, correctamente fijados y cumplen su función de detener el movimiento del sistema de suspensión en caso de fallo, sin realizar ajustes ni reparaciones. 11.4.4 Si durante la inspección se detecta que los dispositivos de parada no funcionan correctamente, reportar la necesidad de intervención como recomendación técnica para mantenimiento futuro. No se realizarán reparaciones ni ajustes como parte del diagnóstico.	1	Código UNSPSC 25172002 Producto: Sistemas de suspensión para camiones

11.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los indicadores de carga y sensores de suspensión según las siguientes especificaciones: 11.5.1 Verificar mediante prueba funcional supervisada que los indicadores de carga del sistema de suspensión estén funcionando correctamente y muestren la carga real que soporta el sistema, sin intervenir ni recalibrar. 11.5.2 Si durante la inspección y pruebas se detecta que los indicadores de carga no responden correctamente, reportar el hallazgo como insumo técnico para un proceso de mantenimiento posterior, recomendando su recalibración o reemplazo. No se realizarán intervenciones como parte del diagnóstico. 11.5.3 Comprobar, mediante observación y pruebas supervisadas, que los sensores de suspensión funcionan correctamente, midiendo de forma adecuada el desplazamiento y la carga durante el uso del sistema, sin desmontar ni recalibrar. 11.5.4 En caso de detectar fallos en los sensores de suspensión, documentar los hallazgos como insumo técnico, recomendando su reparación o recalibración en un proceso de mantenimiento posterior, sin realizar ajustes ni intervenciones en el diagnóstico.	1	Código UNSPSC 25172002 Producto: Sistemas de suspensión para camiones
12. Sistema de Seguridad Alcance del diagnóstico: El diagnóstico del sistema de seguridad, incluidos los bumpers (amortiguadores de impacto) y templetes (soportes de protección), se realizará mediante inspección visual detallada, pruebas supervisadas de funcionamiento y verificación de condiciones generales, sin realizar desmontajes, reparaciones, ajustes, reemplazos ni intervenciones. El contratista identificará el estado de los componentes, posibles deterioros, fallas o condiciones anómalas, y generará recomendaciones técnicas para su intervención en un proceso de mantenimiento posterior.			
12.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los bumpers (amortiguadores de impacto) según las siguientes especificaciones técnicas: 112.1.1 Inspeccionar los bumpers para verificar su estado físico, comprobando que no haya daños visibles, como grietas, deformaciones, desgaste excesivo, corrosión ni pérdida de material. 12.1.2 Si durante la inspección se detectan grietas, desgastes, corrosión o fallos de fijación, reportar dichos hallazgos como insumo técnico para un proceso de mantenimiento futuro. No se realizarán reparaciones, sustituciones ni ajustes durante el diagnóstico. 12.1.3 Verificar la integridad de los materiales de los bumpers (como goma, caucho o plástico), comprobando que mantienen sus propiedades de amortiguación y no han perdido su capacidad de absorber impactos. 12.1.4 Si los materiales presentan pérdida de efectividad, reportar la necesidad de reemplazo como hallazgo técnico, sin realizar sustituciones. 12.1.5 Confirmar que los bumpers estén correctamente fijados a la estructura, asegurando mediante inspección visual que no presenten aflojamiento, daños en los puntos de anclaje o fallos que comprometan su funcionalidad. 12.1.6 En caso de detectar puntos de fijación flojos o anclajes defectuosos, registrar los hallazgos como recomendación técnica para intervención futura. No se realizarán ajustes ni reemplazos durante el diagnóstico.	1	Código UNSPSC 25172603 Producto: Parachoques para automotores
12.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los templetes (soportes de protección), según las siguientes especificaciones técnicas: 12.2.1 Inspeccionar los templetes para verificar su estado, comprobando que no presenten deformaciones, grietas, corrosión, piezas flojas ni partes faltantes que comprometan la seguridad del sistema. 12.2.2 Si se identifican daños, desgaste o deterioro en los templetes, reportar los hallazgos como insumo técnico para mantenimiento futuro. No se realizarán reparaciones ni reemplazos durante el diagnóstico. 12.2.3 Comprobar la estabilidad de los templetes, verificando mediante inspección visual y pruebas supervisadas que proporcionen protección estable y segura, asegurando que están correctamente alineados y sujetos, sin realizar ajustes. 12.2.4 En caso de detectar templetes que no cumplan con su función de protección, reportar la necesidad de ajustes o reemplazo como recomendación técnica para un proceso de mantenimiento posterior. 12.2.5 Verificar que los templetes estén correctamente sujetos a la estructura del escenario móvil, sin que los mecanismos de sujeción presenten fallos o desgaste. 12.2.6 Si se detectan fallos en los mecanismos de sujeción, reportar la necesidad de reparación o reemplazo como insumo para un proceso de mantenimiento posterior, sin realizar ajustes durante el diagnóstico.	1	Código UNSPSC 25172603 Producto: Parachoques para automotores
12.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de seguridad complementarios según las siguientes especificaciones técnicas: 12.3.1 Verificar que los dispositivos de bloqueo (pestillos, cerraduras, pasadores) funcionen correctamente y no presenten desgaste o daños que comprometan su eficacia, sin manipular ni intervenir en los sistemas. 12.3.2 Si durante la inspección se detectan fallos en los dispositivos de bloqueo, registrar los hallazgos como recomendación técnica para su reparación o reemplazo en procesos de mantenimiento futuros. 12.3.3 Comprobar que las señales de advertencia (etiquetas, carteles, luces indicadoras) estén presentes, legibles y en buen estado, para garantizar la seguridad de operadores y usuarios. 12.3.4 Si se detectan señales dañadas, descoloridas o ausentes, reportar la necesidad de reemplazo o mantenimiento como insumo para un proceso de mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 25172603 Producto: Parachoques para automotores
12.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la pintura y acabado de los sistemas de seguridad según las siguientes especificaciones técnicas: 12.4.1 Verificar mediante inspección visual el estado de la pintura de los bumpers y templetes, asegurando que no haya desgaste, rayaduras, corrosión ni pérdida de propiedades protectoras. 12.4.2 Si la pintura presenta daños, desgaste o pérdida de efectividad, reportar la necesidad de repintado o tratamiento de acabado como recomendación técnica para un proceso de mantenimiento posterior, sin realizar intervenciones durante el diagnóstico.	1	Código UNSPSC 25172603 Producto: Parachoques para automotores
13. Estado del chasis Alcance del diagnóstico: El diagnóstico del chasis, la pintura y la posible corrosión se realizará mediante inspección visual detallada, pruebas de ruta supervisadas y verificaciones no intrusivas, sin desmontajes, reparaciones, ajustes, limpiezas, tratamientos anticorrosivos, repintados ni intervenciones técnicas. El contratista identificará el estado general del chasis, los soportes, la pintura y las áreas metálicas expuestas, generando recomendaciones técnicas para su intervención en un proceso de mantenimiento posterior.			

13.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del estado del chasis según las siguientes especificaciones técnicas: 13.1.1 Verificar mediante inspección visual el estado general del chasis, identificando daños visibles como grietas, deformaciones, abolladuras y signos de desgaste por uso. 13.1.2 Si durante la inspección se detectan grietas, deformaciones o fisuras estructurales, registrar estos hallazgos como insumo técnico para evaluación detallada y reparación en un proceso de mantenimiento futuro. No se realizarán reparaciones ni refuerzos durante el diagnóstico. 13.1.3 Inspeccionar la estructura de soporte del chasis y los puntos de fijación, verificando la ausencia de aflojamiento, desgaste excesivo o daños en las fijaciones, sin realizar ajustes ni intervenciones. 13.1.4 Si se detectan fijaciones flojas, elementos de fijación dañados o áreas con signos de debilitamiento, reportar estas condiciones como hallazgos técnicos, recomendando su reemplazo o refuerzo en procesos de mantenimiento posteriores. 13.1.5 Verificar los soportes de carga y los puntos de anclaje de la suspensión del chasis, asegurando que no presenten fisuras, desgaste o daños, sin desmontar ni intervenir. 13.1.6 Si se identifican soportes o componentes de la suspensión con desgaste o daños, reportar la necesidad de su reemplazo o ajuste como recomendación técnica para un proceso de mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 25181602 Producto: Chasis para camiones
13.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del estado de la pintura según las siguientes especificaciones técnicas: 13.2.1 Inspeccionar visualmente el estado de la pintura en toda la estructura del chasis, identificando áreas dañadas, rayaduras, manchas, desgaste, pérdida de color, desprendimientos o agrietamientos, sin realizar repintado. 13.2.2 Si se detectan áreas con deterioro, reportar estas condiciones como hallazgos técnicos, recomendando el repintado de las zonas afectadas como parte de un proceso de mantenimiento futuro. 13.2.3 Verificar la calidad de la pintura en áreas de alto desgaste, como partes inferiores, bordes y zonas de contacto con el suelo, asegurando que no presenten pérdida de capa protectora, sin realizar aplicación de pintura. 13.2.4 Si se identifican fallas en las zonas de alto desgaste, reportar la necesidad de repintado con pintura de alta resistencia como recomendación técnica, sin ejecutar la intervención.	1	Código UNSPSC 25181602 Producto: Chasis para camiones
13.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la revisión de posible corrosión según las siguientes especificaciones técnicas: 13.3.1 Inspeccionar las áreas del chasis más expuestas a humedad, agua, sal de carretera o sustancias corrosivas, como partes inferiores, ejes y componentes metálicos expuestos, identificando signos de corrosión o pérdida de material, sin limpiar ni aplicar tratamientos. 13.3.2 Si se detectan signos de corrosión, como óxido, picaduras o desprendimiento de material, registrar el hallazgo como insumo técnico, recomendando la limpieza, eliminación de corrosión y aplicación de tratamiento anticorrosivo en un proceso de mantenimiento posterior. 13.3.3 Verificar mediante inspección visual los puntos de soldadura y juntas metálicas del chasis, comprobando que no presenten corrosión oculta, sin desmontar ni intervenir. 13.3.4 Si se detecta corrosión en soldaduras y juntas, reportar la necesidad de limpieza, reparación y aplicación de tratamiento anticorrosivo como hallazgo técnico, sin ejecutar la intervención. 13.3.5 Confirmar mediante inspección visual que las áreas metálicas expuestas del chasis hayan recibido tratamiento anticorrosivo adecuado, sin aplicar recubrimientos ni productos durante el diagnóstico. 13.3.6 Si se identifican fallos en el tratamiento anticorrosivo, reportar la necesidad de aplicar un nuevo recubrimiento en un proceso de mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 25181602 Producto: Chasis para camiones
13.4	4. Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de las partes metálicas expuestas según las siguientes especificaciones técnicas: 13.4.1 Verificar mediante inspección visual que las partes metálicas expuestas (bajos del chasis, soportes, uniones estructurales) no presenten corrosión, desgaste o daño por exposición a agua y sustancias agresivas, sin limpiar ni aplicar recubrimientos. 13.4.2 Si se detecta desgaste o daño, reportar la necesidad de limpieza y aplicación de recubrimiento anticorrosivo como recomendación técnica para un proceso de mantenimiento posterior, sin ejecutar la acción. 13.4.3 Inspeccionar las áreas de contacto del chasis con el suelo, asegurando que no haya desgaste o corrosión excesiva, sin realizar reparaciones ni ajustes. 13.4.4 Si se identifican daños o corrosión, registrar los hallazgos y recomendar su reparación y repintado con recubrimiento anticorrosivo como insumo para mantenimiento futuro, sin realizar intervenciones durante el diagnóstico.	1	Código UNSPSC 25181602 Producto: Chasis para camiones
14. Compartimento de almacenamiento Alcance del diagnóstico: El diagnóstico del compartimento de almacenamiento se realizará mediante inspección visual detallada, pruebas supervisadas de funcionamiento y verificaciones no intrusivas, sin desmontaje, reparaciones, ajustes, reemplazos, limpiezas ni tratamientos superficiales. El contratista identificará el estado general de la estructura, acabados, cerramientos, sistemas de seguridad, accesorios y recubrimientos, generando recomendaciones técnicas para su intervención en procesos de mantenimiento futuros.			
14.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la estructura del compartimento de almacenamiento según las siguientes especificaciones técnicas: 14.1.1 Verificar mediante inspección visual el estado general de la estructura, asegurándose de que no haya deformaciones, grietas, corrosión ni daños visibles que comprometan su integridad. 14.1.2 Si se detectan grietas, abolladuras o corrosión, registrar los hallazgos como insumo técnico para procesos de mantenimiento futuros. No se realizarán reparaciones ni sustituciones durante el diagnóstico. 14.1.3 Verificar la estabilidad y alineación de la estructura, comprobando que no existan movimientos excesivos o desajustes, sin realizar nivelaciones ni ajustes. 14.1.4 Si se detectan movimientos o desajustes, reportar la necesidad de nivelar o reforzar la estructura como recomendación técnica. 14.1.5 Inspeccionar los soportes de carga del compartimento, verificando que no presenten desgaste, deformaciones ni debilidad estructural. 14.1.6 Si se identifican soportes con desgaste o daño, reportar la necesidad de su reemplazo o refuerzo como hallazgo técnico, sin intervenir.	1	Código UNSPSC 78181505 Producto: Servicios de inspección de vehículos

14.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del acabado del compartimento de almacenamiento según las siguientes especificaciones técnicas: 14.2.1 Inspeccionar visualmente el acabado interior y exterior del compartimento, identificando signos de desgaste, ralladuras, manchas o deterioro del recubrimiento, sin limpiar ni restaurar. 14.2.2 Si se detectan áreas dañadas, registrar la necesidad de pintura o restauración como insumo técnico para procesos de mantenimiento posteriores, sin realizar reparaciones. 14.2.3 Verificar que la superficie interna esté libre de polvo, suciedad o residuos que puedan afectar los objetos almacenados, sin limpiar ni aplicar recubrimientos. 14.2.4 Si se identifica acumulación de suciedad o necesidad de tratamiento de superficies, reportar la recomendación como hallazgo técnico, sin ejecutar la limpieza ni la aplicación de recubrimientos.	1	Código UNSPSC 78181505 Producto: Servicios de inspección de vehículos
14.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los cerramientos del compartimento de almacenamiento según las siguientes especificaciones técnicas: 14.3.1 Comprobar mediante inspección visual el estado de puertas, paneles, tapas y sistemas de cierre, asegurándose de que no presenten grietas, deformaciones o daños estructurales. 14.3.2 Si se detectan partes dañadas, registrar la necesidad de reemplazo como recomendación técnica, sin intervenir. 14.3.3 Inspeccionar los mecanismos de cierre (cerraduras, pestillos, pasadores), verificando su estado físico y correcto funcionamiento, sin lubricar ni reparar. 14.3.4 Si se detectan fallos en los mecanismos de cierre, reportar la necesidad de lubricación, reparación o reemplazo como insumo para un proceso de mantenimiento posterior. 14.3.5 Verificar el estado de los sellos y juntas de los cerramientos, asegurando mediante inspección visual que no haya filtraciones de aire, polvo ni humedad, sin realizar ajustes ni reemplazos. 14.3.6 Si los sellos están dañados, reportar la necesidad de reemplazo como recomendación técnica para intervención futura.	1	Código UNSPSC 78181505 Producto: Servicios de inspección de vehículos
14.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de seguridad de los cerramientos según las siguientes especificaciones técnicas: 14.4.1 Verificar mediante prueba supervisada que los dispositivos de seguridad de los cerramientos (sistemas de cierre automático, sensores de seguridad, alarmas) funcionan correctamente, sin intervenir en su configuración. 14.4.2 Si se detectan fallos en los sistemas de seguridad, registrar la necesidad de reparación o reemplazo como insumo técnico, sin ejecutar la intervención.	1	Código UNSPSC 78181505 Producto: Servicios de inspección de vehículos
14.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los accesorios del compartimento de almacenamiento según las siguientes especificaciones técnicas: 14.5.1 Verificar mediante inspección visual que los accesorios de almacenamiento (estantes, divisores, sistemas de organización) estén en buen estado, sin daños, caídas ni deformaciones. 14.5.2 Si se detectan fallos en los accesorios, reportar la necesidad de reemplazo o ajuste como recomendación técnica, sin realizar ajustes ni reemplazos durante el diagnóstico.	1	Código UNSPSC 78181505 Producto: Servicios de inspección de vehículos
14.6	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la pintura y recubrimiento del compartimento de almacenamiento según las siguientes especificaciones técnicas. 14.6.1 Inspeccionar el estado de la pintura en todo el compartimento, verificando la ausencia de desconchados, ralladuras, manchas, corrosión expuesta o pérdida de color, sin pintar ni restaurar. 14.6.2 Si se detectan áreas dañadas, reportar la necesidad de repintado con pintura de alta calidad y resistencia, como insumo para mantenimiento futuro. 14.6.3 Verificar mediante inspección visual que el compartimento cuente con una protección anticorrosiva adecuada, especialmente en partes metálicas expuestas a la humedad o sustancias corrosivas, sin aplicar recubrimientos. 14.6.4 Si se identifica corrosión o falta de protección, registrar la necesidad de aplicar un tratamiento anticorrosivo y pintura como recomendación técnica para un proceso de mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 78181505 Producto: Servicios de inspección de vehículos
15. Sistema de elevación Alcance del diagnóstico: El diagnóstico del sistema de elevación y la plataforma para personas en condición de discapacidad se realizará mediante inspección visual detallada, pruebas supervisadas de funcionamiento y verificaciones no intrusivas, sin desmontajes, ajustes, reparaciones, lubricaciones, recubrimientos, sustituciones ni intervenciones técnicas. El contratista identificará el estado general de la plataforma, los controles, el sistema hidráulico y eléctrico, los dispositivos de seguridad y el acabado superficial, generando recomendaciones técnicas para su intervención en procesos de mantenimiento futuros.			
15.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma de elevación según especificaciones técnicas: 15.1.1 Inspeccionar visualmente la plataforma, verificando la ausencia de daños visibles, como grietas, abolladuras y desgaste excesivo en la superficie. 15.1.2 Si se detectan daños o desgaste, registrar el hallazgo como recomendación técnica para su reparación o reemplazo en un proceso de mantenimiento posterior. 15.1.3 Verificar que la superficie antideslizante esté presente e intacta, comprobando que proporcione adherencia adecuada, sin realizar reemplazos. 15.1.4 Si se detecta deterioro o desgaste en el material antideslizante, registrar la necesidad de reemplazo como insumo técnico para mantenimiento posterior. 15.1.5 Inspeccionar los mecanismos de funcionamiento de la plataforma (motores, poleas, cables), asegurando que no presenten daños visibles ni desgaste excesivo, sin manipular. 15.1.6 Si se identifican fallos en los componentes, registrar la necesidad de lubricación, ajuste o reemplazo como recomendación técnica para mantenimiento posterior, sin ejecutar la acción. 15.1.7 Verificar mediante pruebas supervisadas que la velocidad de elevación de la plataforma sea constante y sin movimientos irregulares, sin realizar ajustes. 15.1.8 Si se detectan movimientos irregulares o paradas abruptas, registrar la necesidad de verificación y reparación de los sistemas hidráulicos y eléctricos como insumo técnico para mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 42192302 Producto:Elevadores hidráulicos o accesorios para uso clínico

15.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los controles de la plataforma de elevación según especificaciones técnicas: 15.2.1 Inspeccionar visualmente los controles manuales, automáticos y remotos de la plataforma, asegurando que estén presentes, accesibles y sin daños visibles, sin realizar pruebas de funcionamiento ni ajustes. 15.2.2 Si se detectan fallos en los controles, registrar la necesidad de limpieza, reemplazo o ajuste como recomendación técnica para procesos de mantenimiento posteriores. 15.2.3 Verificar que las señales de advertencia (luces, alarmas sonoras) estén presentes, visibles y sin fallos aparentes, sin realizar pruebas de activación. 15.2.4 Si alguna señal de advertencia presenta fallos, registrar la necesidad de reemplazo como insumo técnico para mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 42192302 Producto:Elevadores hidráulicos o accesorios para uso clínico
15.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidráulico y eléctrico según especificaciones técnicas: 15.3.1 Inspeccionar visualmente los componentes hidráulicos (bombas, mangueras, válvulas), verificando la ausencia de fugas, daños o desgaste, sin manipular ni rellenar. 15.3.2 Si se detectan fallos en los componentes hidráulicos, registrar la necesidad de reemplazo como hallazgo técnico para mantenimiento posterior. 15.3.3 Verificar mediante inspección visual el nivel de fluido hidráulico, asegurando que no haya pérdidas evidentes ni fugas, sin rellenar ni manipular. 15.3.4 Si se identifica pérdida de fluido hidráulico, registrar la necesidad de rellenado o reparación como insumo técnico para mantenimiento posterior. 15.3.5 Verificar mediante inspección visual el estado de la batería (si aplica) y la fuente de alimentación, asegurando que no presenten daños visibles ni fugas, sin realizar pruebas eléctricas ni reemplazos. 15.3.6 Si se identifica deterioro o mal estado, registrar la necesidad de reemplazo como recomendación técnica para mantenimiento posterior. 15.3.7 Inspeccionar visualmente los cables eléctricos del sistema de elevación, asegurando que no presenten desgaste, cortes ni conexiones defectuosas. 15.3.8 Si se detectan cables dañados, registrar la necesidad de reparación o reemplazo como insumo técnico para mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 42192302 Producto:Elevadores hidráulicos o accesorios para uso clínico
15.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de seguridad de la plataforma de elevación según especificaciones técnicas: 15.4.1 Verificar visualmente que los dispositivos de seguridad (frenos, pasadores, sistemas de bloqueo) están presentes, sin fallos ni desgaste, sin manipular ni activar. 15.4.2 Si se detecta que algún dispositivo no está operativo, registrar la necesidad de reparación o reemplazo como recomendación técnica para procesos de mantenimiento posteriores. 15.4.3 Inspeccionar visualmente las barreras y barandillas de seguridad, comprobando que estén bien fijadas y sin daños, sin realizar ajustes. 15.4.4 Si se identifican barreras flojas o dañadas, registrar la necesidad de ajuste o reemplazo como insumo técnico para mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 42192302 Producto:Elevadores hidráulicos o accesorios para uso clínico
15.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del acabado de la plataforma según especificaciones técnicas: 15.5.1 Verificar visualmente el revestimiento y superficie de la plataforma, asegurando que no haya grietas, manchas, desgaste ni daños que afecten la seguridad, sin realizar reparaciones ni lijados. 15.5.2 Si se detectan áreas dañadas, registrar la necesidad de reparación o reemplazo como recomendación técnica para procesos de mantenimiento posteriores.	1	Código UNSPSC 42192302 Producto:Elevadores hidráulicos o accesorios para uso clínico
16. Sistema neumático de enganche Alcance del diagnóstico: El diagnóstico del sistema de enganche neumático adaptado al móvil se realizará mediante inspección visual detallada, pruebas de funcionamiento supervisadas y verificaciones no intrusivas, sin desmontajes, reparaciones, ajustes, reemplazos, lubricaciones, ni intervenciones técnicas. El contratista identificará el estado de los cilindros neumáticos, mangueras, válvulas, compresores, controles, mecanismos de seguridad, señalización y otros componentes, generando recomendaciones técnicas para su intervención en procesos de mantenimiento posteriores.			
16.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de enganche neumático según las siguientes especificaciones técnicas: 16.1.1 Inspeccionar visualmente los cilindros neumáticos del sistema de enganche, verificando que no presenten fugas de aire, deformaciones ni desgaste en pistones o sellos. 16.1.2 Si se detectan fugas o desgaste, registrar el hallazgo como insumo técnico para mantenimiento posterior, sin realizar reparaciones ni reemplazos. 16.1.3 Inspeccionar las mangueras y conexiones neumáticas, verificando la ausencia de grietas, desgaste, corrosión o fugas de aire, sin manipular ni ajustar. 16.1.4 Si se detectan mangueras dañadas o conexiones flojas, registrar la necesidad de reemplazo o ajuste como recomendación técnica para mantenimiento posterior. 16.1.5 Verificar que la válvula de control neumático esté libre de obstrucciones, sin daños visibles ni deformaciones, sin realizar ajustes ni limpiezas. 16.1.6 Si la válvula no responde correctamente, registrar la necesidad de limpieza o reemplazo como insumo técnico para mantenimiento posterior.	1	Codigo UNSPSC 25181708 Producto: Enganches de remolque
16.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de presión de aire según las siguientes especificaciones técnicas: 16.2.1 Inspeccionar visualmente el compresor de aire que alimenta el sistema neumático, verificando que no presente ruidos anormales, fallos de presión ni sobrecalentamiento, sin manipular ni realizar pruebas destructivas. 16.2.2 Si se detectan fallos en el compresor, registrar la necesidad de reparación o reemplazo como recomendación técnica para procesos de mantenimiento posteriores. 16.2.3 Verificar que el regulador de presión mantenga una presión constante, sin realizar ajustes. 16.2.4 Si se detecta inestabilidad en la presión, registrar la necesidad de ajuste o reemplazo del regulador como insumo técnico. 16.2.5 Verificar mediante inspección visual que el tanque de aire comprimido esté libre de fugas, corrosión o daños, sin realizar pruebas de presión ni ajustes. 16.2.6 Si se detectan fugas o corrosión en el tanque, registrar la necesidad de reemplazo como recomendación técnica para mantenimiento posterior.	1	Codigo UNSPSC 25181708 Producto: Enganches de remolque

16.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los controles y mecanismos del enganche neumático según las siguientes especificaciones técnicas: 116.3.1 Verificar visualmente los controles neumáticos del sistema de enganche (manómetros, interruptores de presión, botones), comprobando la ausencia de fallos o desgaste, sin realizar pruebas de activación. 16.3.2 Si se detectan controles defectuosos, registrar la necesidad de reparación o reemplazo como recomendación técnica para mantenimiento posterior. 16.3.3 Verificar mediante prueba supervisada que el sistema de enganche y desenganche se realice correctamente y sin fallos, sin realizar ajustes ni manipulaciones. 16.3.4 Si se detectan fallos en el proceso de enganche y desenganche, registrar la necesidad de revisión y ajuste de los controles, válvulas y cilindros como insumo técnico para mantenimiento posterior.	1	Codigo UNSPSC 25181708 Producto: Enganches de remolque
16.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de seguridad del enganche neumático según las siguientes especificaciones técnicas: 16.4.1 Verificar mediante inspección visual que los mecanismos de seguridad del enganche neumático (válvulas de sobrepresión, seguros de desconexión, sistemas de bloqueo) están presentes, operativos y sin daños, sin realizar pruebas funcionales ni manipulaciones. 16.4.2 Si se detectan fallos en los dispositivos de seguridad, registrar la necesidad de reparación o reemplazo como hallazgo técnico para mantenimiento posterior. 16.4.3 Verificar que los sistemas de advertencia (luces indicadoras, alarmas sonoras) están presentes, visibles y sin fallos, sin realizar pruebas de activación. 16.4.4 Si se detectan fallos en las luces o alarmas, registrar la necesidad de reemplazo como recomendación técnica para mantenimiento posterior.	1	Codigo UNSPSC 25181708 Producto: Enganches de remolque
16.5	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la señalización y visibilidad del sistema de enganche neumático según las siguientes especificaciones técnicas: 16.5.1 Verificar mediante inspección visual que las señales de advertencia (luces de señalización, cintas reflectivas, marcas) estén claras, legibles y en buen estado, sin realizar sustituciones. 16.5.2 Si se detectan señales dañadas o descoloridas, registrar la necesidad de reemplazo como insumo técnico para mantenimiento posterior.	1	Codigo UNSPSC 25181708 Producto: Enganches de remolque
17. Plso y tarima Alcance del diagnóstico: El diagnóstico del piso y la tarima de los escenarios móviles se realizará mediante inspección visual detallada, pruebas supervisadas de funcionamiento y verificaciones no intrusivas, sin desmontajes, reparaciones, ajustes, lijados, pintados, reemplazos ni intervenciones técnicas. El contratista identificará el estado general de los tableros, empalmes, anclajes, estructura de soporte y sistemas de estabilidad y nivelación, generando recomendaciones técnicas para su intervención en procesos de mantenimiento futuros.			
17.1	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los tableros del piso y la tarima según las siguientes especificaciones técnicas: 17.1.1 Inspeccionar visualmente los tableros que conforman el piso y la tarima, verificando la ausencia de grietas, fisuras, deformaciones y daños ocasionados por el uso o exposición a factores ambientales. 17.1.2 Si se detectan daños, reportar la necesidad de reemplazo o reparación como recomendación técnica para mantenimiento posterior, sin realizar intervenciones. 17.1.3 Verificar mediante inspección visual que los tableros conservan la resistencia necesaria para soportar las cargas especificadas, sin realizar pruebas destructivas ni ajustes. 17.1.4 Si se identifica que los tableros no cumplen con los requisitos de resistencia, registrar el hallazgo como insumo técnico para mantenimiento futuro. 17.1.5 Comprobar la superficie de los tableros, verificando la ausencia de áreas rugosas, resbaladizas, desgastadas o deterioradas, sin lijar ni pintar. 17.1.6 Si se detectan superficies deterioradas, reportar la necesidad de lijado, tratamiento o repintado como recomendación técnica, sin ejecutar la intervención.	1	Código UNSPSC 30241601 Producto: Tarima y accesorios de la tribuna
17.2	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los empalmes y anclajes entre los tableros según las siguientes especificaciones técnicas: 17.2.1 Verificar mediante inspección visual que los empalmes entre los tableros están firmemente sujetos, sin separaciones, desajustes ni desgaste visible. 17.2.2 Si se detectan empalmes flojos o componentes de sujeción deteriorados, registrar la necesidad de reforzar o reemplazar como hallazgo técnico para mantenimiento posterior. 17.2.3 Verificar la alineación de los tableros, comprobando que no haya desniveles ni espacios que comprometan la seguridad, sin realizar ajustes. 17.2.4 Si se detectan desalineaciones, reportar la necesidad de ajuste como recomendación técnica, sin intervenir. 17.2.5 Inspeccionar visualmente los anclajes de los tableros, asegurando que no presenten corrosión, desgaste, flojedad ni daño. 17.2.6 Si se identifican anclajes defectuosos, reportar la necesidad de reemplazo o ajuste como insumo técnico, sin ejecutar la intervención.	1	Código UNSPSC 30241601 Producto: Tarima y accesorios de la tribuna

17.3	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la estructura de soporte del piso y la tarima según las siguientes especificaciones técnicas: 17.3.1 Inspeccionar visualmente la estructura metálica o de madera que sostiene los tableros, verificando la ausencia de deformaciones, grietas o corrosión que puedan afectar la estabilidad. 17.3.2 Si se detectan daños estructurales, registrar la necesidad de reparación, refuerzo o reemplazo como hallazgo técnico para mantenimiento posterior. 17.3.3 Verificar la estabilidad general de la estructura, asegurando que esté correctamente alineada y sin movimientos excesivos, sin realizar ajustes. 17.3.4 Si se identifican movimientos o desajustes, reportar la necesidad de refuerzo o ajuste como recomendación técnica. 17.3.5 Verificar mediante inspección visual que los puntos de anclaje de la estructura están correctamente fijados y no presentan desgaste, aflojamiento o corrosión. 17.3.6 Si se detectan puntos de anclaje defectuosos, registrar la necesidad de ajuste o reemplazo como insumo técnico para mantenimiento posterior.	1	Código UNSPSC 30241601 Producto: Tarima y accesorios de la tribuna
17.4	Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de estabilidad y nivelación del piso y la tarima según las siguientes especificaciones técnicas: 17.4.1 Inspeccionar visualmente los sistemas de estabilización y nivelación (como pies de estabilización y mecanismos de ajuste), verificando que estén operativos y sin fallos, sin realizar pruebas destructivas ni ajustes. 17.4.2 Si se detectan fallos en los sistemas de estabilización, registrar la necesidad de reparación o reemplazo como recomendación técnica para mantenimiento posterior. 17.4.3 Verificar mediante prueba supervisada que los mecanismos de ajuste de altura y nivelación permiten regular el nivel del piso de forma adecuada, sin realizar lubricaciones ni ajustes. 17.4.4 Si se identifican fallos en los mecanismos de ajuste, reportar la necesidad de lubricación, ajuste o reemplazo como insumo técnico para procesos de mantenimiento futuros, sin ejecutar la intervención.	1	Código UNSPSC 30241601 Producto: Tarima y accesorios de la tribuna

NOTAS ACLARATORIAS:

1. El contratista podrá ejecutar el diagnóstico de los escenarios móviles “Armando de la Torre” y “María Mercedes Carranza” de manera secuencial o simultánea, siempre y cuando cuente con el personal técnico, los equipos y la capacidad operativa necesarios para garantizar el cumplimiento riguroso de las actividades en ambos casos. En todo caso, la programación de las intervenciones deberá ser previamente coordinada con el supervisor del contrato, quien validará la disponibilidad física de las unidades móviles y garantizará que las condiciones técnicas y logísticas estén dadas para la ejecución segura y ordenada del diagnóstico. La modalidad de ejecución escogida no modificará el plazo total del contrato.

2. El objeto del contrato se limita exclusivamente a la ejecución del diagnóstico técnico de los escenarios móviles. El contratista no está obligado a ejecutar reparaciones, mantenimientos o intervenciones sobre los sistemas evaluados, salvo que esto sea requerido expresamente por la Entidad en un proceso contractual posterior e independiente al presente proceso.

3. La ejecución de las actividades técnicas estará sujeta a la disponibilidad operativa y logística de los escenarios móviles. En caso de que alguno de los vehículos se encuentre en uso, traslado, o inmovilizado por causas ajenas al contratista, este deberá reprogramar las actividades respectivas, sin que ello afecte el plazo contractual, salvo que medie justificación y aprobación formal del supervisor.

4. El contratista será responsable por cualquier daño que cause a los componentes, sistemas o estructuras de los escenarios móviles durante la ejecución de pruebas, inspecciones o actividades de diagnóstico, debiendo asumir los costos de reparación o reposición sin que esto implique un reconocimiento económico adicional por parte de la Entidad.